

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



**CONVERGENCIA DE LA POLÍTICA SOCIAL SALVADOREÑA EN
MATERIA DE EDUCACIÓN Y SALUD FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN
DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030.
PERIODO 2014-2017**

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO (A)

EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

GABRIELA ALEJANDRA CAÑAS FLORES

SERGIO ARMANDO CORTEZ MUNGUÍA

KARLA LILIANA FUNES BAUTISTA

ASESOR:

LICENCIADA LUZ IDALIA ZELADA SÁNCHEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, JULIO 2018

TRIBUNAL CALIFICADOR:

MSC. ROBERTO ARTURO REYES LUNA

(PRESIDENTE)

LIC. KATHERINE LEONOR PEÑATE ARÉVALO

(SECRETARIA)

LIC. LUZ IDALIA ZELADA SÁNCHEZ

(VOCAL)

Universidad de El Salvador
M.Sc. Roger Armando Arias Alvarado
RECTOR

Dr. Manuel de Jesús Joya Ábrego
VICERRECTOR ACADEMICO

Ing. Nelson Bernabé Granados
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Cristóbal Hernán Ríos Benítez
SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín
FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
Dr. Evelyn Beatriz Farfán Mata
DECANA

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
VICE DECANO

M.Sc. Juan José Castro Galdámez
SECRETARIO

Lic. Digna Reina Contreras de Cornejo
DIRECTORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACION

M. Fe. Nelson Ernesto Rivera Diaz
DIRECTOR INTERINO DE:
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Lic. Silvia Marina Rivas de Hernández
COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADUACION DE
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	i
APARTADO METODOLÓGICO	v
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, SITUACIÓN PROBLEMÁTICA Y ENUNCIADOS	v
ANTECEDENTES	v
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	viii
ENUNCIADOS	ix
FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	x
HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	xi
MARCO TEORICO O DE REFERENCIA	xii
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	xvi
CAPITULO I	1
1.1. ASPECTOS GENERALES DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030	3
1.1.1. LECCIONES APRENDIDAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO EN EL SALVADOR	4
1.2. PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014-2019 EL SALVADOR PRODUCTIVO, EDUCADO Y SEGURO (PQD)	9
1.2.1. EL BUEN VIVIR COMO FUNDAMENTO PARA EL DESARROLLO	11
1.2.2. ÁREAS PRIORITARIAS DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 13	
1.3. RATIFICACIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 POR EL GOBIERNO DE EL SALVADOR	14
1.3.1. PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN ACELERADA DE LOS ODS (MAPS) EN EL SALVADOR	16
1.3.2. OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 3: SALUD Y BIENESTAR 17	
1.3.2.2. CONVERGENCIA DE LAS METAS GLOBALES Y NACIONALES 20	
1.3.3. OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD	22
1.3.3.1. CONVERGENCIA LAS METAS GLOBALES Y NACIONALES	23

1.4. SITUACIÓN ACTUAL Y AVANCES EN LA POLÍTICA SOCIAL DE EDUCACIÓN Y SALUD	28
1.4.1. POLÍTICA NACIONAL DE SALUD 2015-2019	29
1.4.2. REFORMAS A LA SALUD	30
1.4.3. PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN EN FUNCIÓN DE LA NACIÓN 2014-2019	31
1.5. AVANCES HACIA LOS ODS	32
1.6. CONCLUSIÓN CAPITULAR.....	35
CAPÍTULO II.....	37
2.1. CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 EN EL SALVADOR	38
2.1.1. NUEVOS DESAFÍOS CONTEMPLADOS DENTRO DE LA AGENDA DE DESARROLLO 2030.....	38
2.2. FINANCIACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DE DESARROLLO 2030 EN EL SALVADOR.....	41
2.3. COOPERACIÓN INTERNACIONAL ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 EN EL SALVADOR	43
2.3.1. COOPERACIÓN FINANCIERA.....	44
2.3.2. COOPERACIÓN TÉCNICA.....	45
2.3.3. AGENCIAS DE COOPERACIÓN INVOLUCRADAS	45
2.3.4. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.....	49
2.3.5 LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS 3 Y 4 EN MATERIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN.	50
2.4. FONDO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (SDGF) 55	
2.4.1. SECTOR PRIVADO DENTRO DEL FONDO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	56
2.4.2. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA LA NIÑEZ Y EL HOGAR SALVADOREÑO (SANNHOS).....	57
2.5. CONCLUSIÓN CAPITULAR.....	59
CAPÍTULO III	61
3.1. EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 EN EL MARCO GLOBAL.	61

3.1.1. FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE	61
3.1.2. INDICADOR MARCO MUNDIAL	63
3.1.3. PROPUESTA PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS ODS.....	64
3.1.4. LAS COMISIONES REGIONALES Y LA AGENDA PARA EL DESARROLLO DESPUÉS DE 2015.....	68
3.1.5. FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	70
3.2. MECANISMOS CONCRETOS DE EVALUACIÓN DE LOS AVANCES EN EL SALVADOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA DESARROLLO SOSTENIBLE 2030.....	71
3.2.2 INFORME NACIONAL VOLUNTARIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	72
3.2.3 MATRIZ DE INDICADORES A NIVEL NACIONAL.....	76
3.3. CONCLUSIÓN CAPITULAR.....	77
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	79
BIBLIOGRAFIA.....	90

ÍNDICE DE TABLAS	PÁG.
TABLA 1.1 RETOS PENDIENTES POR CUMPLIR POST ODM	6
TABLA 1.2: OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	8-9
TABLA 1.3: OBJETIVOS DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO	9-10
TABLA 1.4: AGENDA NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE A MEDIANO PLAZO DE EL SALVADOR	15
TABLA 1.5: SINERGIAS ENTRE EL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO Y LA AGENDA 2030	20 -21
CUADRO 1.6: SINERGIAS ENTRE EL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO Y LA AGENDA 2030	23-24
CUADRO 2.1: PRINCIPALES DESAFÍOS QUE ENFRENTA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030	40
CUADRO 2.2: PRESUPUESTO MODIFICADO DEL MINSAL DIVIDIDO POR AÑOS	42
CUADRO 2.3: PRESUPUESTO MODIFICADO DEL MINED DIVIDIDO POR AÑOS	43
CUADRO 2.4: TIPOS DE COOPERANTES EN EL SALVADOR	46
CUADRO 2.5 FINANCIAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD	47
CUADRO 2.6: PROYECTOS EJECUTADOS Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	48
CUADRO 2.7 PRESUPUESTO EJECUTADO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	49
CUADRO 2.8 FONDOS Y PROYECTOS DE LA EMPRESA PRIVADA EN SALUD Y EDUCACIÓN	51-53
TABLA 3.1. RUTA A SEGUIR A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL	66

TABLA 3.2. HERRAMIENTAS QUE CONTRIBUYEN A LAS UNIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES	67-68
ESQUEMA 1. MÓDULO DE SUBSISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	72

Resumen

La investigación se plantea como un análisis coyuntural sobre el paradigma del desarrollo sostenible dentro de la Agenda de Desarrollo 2030, debido a que este es considerado como un tema de suma importancia para los países miembros del Sistema de Naciones Unidas, pero al ser una temática reciente carece de un análisis metodológico en el que se explique los resultados esperados y las consecuencias que se puedan obtener de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, teniendo como objetivo general el analizar la convergencia de la política social salvadoreña frente a la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 para conocer el grado de avance que existe en su proceso de formulación, implementación y seguimiento; haciendo uso del método deductivo de investigación se analiza dentro de los capítulos planteados la manera en la que la ratificación de la Agenda 2030 se promueve para reorientar las políticas sociales, tomando en cuenta las prioridades planteadas por el gobierno en turno y de igual manera los principales obstáculos que se tienen para llevar a cabo la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AOD Ayuda Oficial para el Desarrollo

CAD Comité de Ayuda al Desarrollo

CUN Código Único al Nacimiento

DIGESTYC La Dirección General de Estadística y Censos

ECOS Equipos Comunitarios de Salud

ECOSOC El Consejo Económico y Social

FESAL Encuesta Nacional de Salud Familiar

FMI Fondo Monetario Internacional

FNS Foro Nacional de Salud

LACAP Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

MAPS programa de implementación acelerada de los ODS (por sus siglas en ingles)

MINSAL Ministerio de Salud

MINED Ministerio de Educación

ONG Organización No Gubernamental

ONU Organización de las Naciones Unidas

OLACEFS Declaración de Asunción – Principios sobre Rendición de Cuentas

ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PASE Programa de Alimentación y Salud Escolar

PQD Plan Quinquenal de Desarrollo

SANNHOS Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar
Salvadoreño

SNU Sistema de Naciones Unidas

UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas

SSR salud sexual reproductiva

VNRs Rondas de Revisiones Voluntarias Nacionales

Introducción

En septiembre de 2015, más de 150 jefes de Estado y de Gobierno se reunieron en la histórica Cumbre del Desarrollo Sostenible en la que aprobaron la Agenda 2030. Esta Agenda contiene 17 objetivos de aplicación universal que, desde el 1 de enero de 2016, rigen los esfuerzos de los países para lograr un mundo sostenible en el año 2030.¹ Esta nueva agenda de desarrollo se plantea con mejores perspectivas a su antecesora Agenda del Milenio, cuyo plazo venció en 2015. La agenda 2030 además de agregar el concepto de sostenibilidad, logra concretizar de mejor manera los objetivos planteados y metas que conlleven a los países pobres y ricos a lograr un desarrollo con la característica de ser sostenible y priorizando las áreas que requieren mayor trabajo para lograrlo. El presente trabajo indaga sobre los ajustes y convergencia de la política social salvadoreña en la nueva agenda de Desarrollo 2030, delimitándolo únicamente a las áreas de Salud y Educación, por ser estas dos de las principales áreas priorizadas por el Gobierno salvadoreño hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.

A partir del compromiso expresado por el Presidente de la Republica Salvador Sánchez Cerén, en la cumbre de Desarrollo sostenible, inicia el esfuerzo del país por integrar la Nueva Agenda de Desarrollo a sus Políticas de Gobierno, esto se ve manifestado en el Plan Quinquenal de Desarrollo El Salvador Productivo, Educado y Seguro 2014-2019, que destaca la incorporación de muchas de las metas de los ODS convergentes con las metas del Plan Quinquenal, y prioriza de igual manera áreas específicas bajo tres pilares: Productividad, Educación y Seguridad, en consecuencia El Salvador ha priorizado 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un total de 117 metas, que van acorde a la realidad nacional y contribuyen a que el país integre de mejor manera la Agenda 2030 a sus políticas públicas. Dentro de estos 9 objetivos priorizados se encuentran el ODS 3: Salud y

¹ ONU, La Agenda de Desarrollo Sostenible, acceso el 18 de marzo de 2018, <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible>.

bienestar y el ODS 4: Educación de Calidad, dos áreas en las que el país ha venido implementando políticas sociales desde el 2010, llevando a cabo programas como El Vaso de Leche, La política Nacional de Salud y El Plan Nacional de Educación. Se ha tomado pertinente la delimitación de estas dos áreas, para el estudio de la presente investigación, de manera que no solo constituyen dos áreas prioritarias para el país sino también son dos de las áreas que presentan mayores retos y que han sido deficientes para impulsar el desarrollo en los últimos años.

En este sentido, la temática planteada para esta investigación se considera de interés y en convergencia con las áreas de estudio para la disciplina de las Relaciones Internacionales, ya que es una agenda de carácter Internacional que compete a todos los países y busca romper las barreras entre estos, proponiendo objetivos que reduzcan la pobreza en los países y que aumenten el desarrollo. Además, la agenda 2030 constituye un tema novedoso, que estará vigente en los próximos 13 años y en observatorio de las instituciones competentes, como Naciones Unidas, e instancias como El Foro de Alto Nivel. Por ello, la importancia de estudiar esta temática surge por el interés de brindar un panorama de como El Salvador valorando las lecciones aprendidas en la Agenda del Milenio, ha incorporado sus políticas públicas en convergencia con las metas de los ODS.

Así mismo, la investigación tiene como objetivos dar a conocer, el nivel de influencia que la Agenda 2030 ha tenido en la formulación y modificación de la política social salvadoreña, estableciendo la relación entre la Agenda de Desarrollo Post 2015 con la agenda elaborada por el Gobierno de El Salvador mediante su Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014 -2019, en el que se plantea la hoja de ruta a seguir a nivel nacional. De igual manera se buscó establecer las condiciones y los recursos que posee el país para poder dar cumplimiento a la nueva agenda, evidenciando los retos a los que se enfrenta el país por ser clasificado como país de Renta media, teniendo recursos limitados y recurriendo a la Cooperación como una de las principales fuentes de financiamiento de los ODS.

En adición a esto la investigación, aborda los mecanismos de seguimiento y monitoreo que se establecen tanto a nivel Nacional como Internacional, para poder

evaluar el avance obtenido en los primeros dos años de implementación de la Agenda 2030. Tomando en cuenta que este fue una de las deficiencias que se presentaron en la Agenda del Milenio, en esta nueva agenda de Desarrollo se presentan mecanismo establecidos de seguimiento de la Agenda como el Foro de Alto Nivel, cuya instancia estará encargada de evaluar los avances de los ODS en cada país, estableciendo como herramienta Los Informes Nacionales Voluntarios, que cada país presentara al Foro en periodos establecidos, para dar a conocer el avance obtenido, los desafíos a los que se enfrenta y las perspectivas de cumplimiento de los ODS a futuro.

Para el desarrollo de estos objetivos, la investigación estará constituida de la siguiente manera:

Capítulo I, se abordó como el país va adaptando sus políticas sociales con los Objetivos de desarrollo Sostenible, retomando las lecciones aprendidas con la agenda del milenio, y se presentan los avances obtenidos hasta la fecha en materia de Salud y Educación, así como la sinergia del Plan Quinquenal de Desarrollo con la nueva agenda 2030.

CAPITULO II, se presentan los nuevos desafíos que enfrenta el país con la implementación de la Agenda 2030, y los recursos con los que el país cuenta para dar cumplimiento a los ODS, por lo que se desarrollan los mecanismos de financiación que países como El Salvador retoman para poder implementar sus Programas Sociales, así como el involucramiento de nuevos actores que contribuyan de igual manera a la financiación de proyectos enfocados al desarrollo sostenible.

Capitulo III, se establecen los mecanismos de monitoreo, evaluación y seguimiento de la Agenda 2030, tanto los mecanismos Nacionales como Internacionales, que generan un mejor panorama de los avances alcanzados hasta la fecha, así como una mejor perspectiva del camino que se lleva al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es pertinente, mencionar que para el desarrollo de estos capítulos se presentaron obstáculos, siendo los más destacados la escasez de información, por ser un tema en vigencia y poco investigado, así mismo se pudo observar que la mayor parte de la información encontrada pertenece a sitios oficiales por lo que se puede contar con una perspectiva y resultados un tanto sesgados, de igual manera la información pertinente a los resultados de los primeros dos años de implementación de la Agenda al cumplimiento de la fecha estipulada de entrega del informe en junio de 2017, aun no se contaba con acceso a él, y fue entregado de forma tardía incluso a las autoridades competentes, situación que dificultó el desarrollo del tercer capítulo de la investigación. Sin embargo, a pesar de las dificultades, el trabajo se desarrolla con el provisto de dar a conocer y plasmar los avances que ha alcanzado el país en la convergencia de sus políticas públicas con los objetivos de Desarrollo Sostenible, que enmarcan nuevos retos e involucra a nuevos actores a trabajar en conjunto por el cumplimiento de las metas planteadas en los ODS.

APARTADO METODOLÓGICO

Planteamiento del problema, situación problemática y enunciados

Antecedentes

Para poner en contexto la temática es imprescindible abordarla en dos sentidos, la primera orientada a explicar la situación progresiva por la cual se ha generado una tendencia más estable de la política social salvadoreña en educación y salud, y la segunda orientada a los acontecimientos que dieron impulso a la creación de la agenda del desarrollo sostenible.

En primer lugar, dentro de los esfuerzos por implementar una política social de país en El Salvador que respondiese a las necesidades de los ciudadanos en el área de educación, se impulsaron políticas para lograr la universalidad de la educación como uno de los esfuerzos para lograr el Objetivo del Milenio 2 para lo cual se crearon políticas directas, como incentivos y subsidios, políticas de apoyo a la matrícula, la educación gratuita, nutrición urbana y desarrollo rural, por citar solo algunos ejemplos de lo realizado durante años para armonizar la política social salvadoreña con los lineamientos internacionales.²

Los efectos de la crisis financiera global a partir de 2008, desencadenaron una crisis económica y crisis social en El Salvador,³ afectando a la población civil directamente, dentro de la coyuntura política, el cambio de administración generó grandes expectativas, para enfrentar los efectos de la crisis se llevó a cabo la creación de un plan anticrisis en 2009⁴ el cual pretendía reforzar la política social

² Gobierno de El Salvador, Informe 2 de País, El Salvador, año 2007: “*Sin excusas... Alcancemos los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015*”, acceso 02 de abril de 2017, http://www.pnud.org/sv/2007/component?option=com_docman/task,catalog_view/gid,212/Itemid,56/?mosmsg=Est%E1+intentando+acceder+desde+un+dominio+no+autorizado.+%28www.google.com%2

³ Martínez, Julia Evelin, “Crisis Económica y Crisis Social en El Salvador: un análisis desde las mayorías populares y desde la economía solidaria”, departamento de Economía (El Salvador: UCA, 2009), file:///C:/Users/lili-vaio/Downloads/49c1878a8ef9bpresentacionevelinmartinez.pdf.

⁴ Ministerio de Hacienda, Dirección General del Presupuesto, Boletín presupuestario, N° 4 (2009). http://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/DC4338_BolPre-Oct-Dic-2009.pdf.

mediante un Sistema de Protección Social Universal, desde este punto se sentaron las bases para una política social incluyente, donde se toma en cuenta la educación como un pilar fundamental del plan anticrisis.

De igual forma en el año 2008, la crisis económica, dejó una débil situación fiscal y las cuatro emergencias a nivel nacional (la influenza pandémica del H1N1, el huracán IDA, la epidemia de dengue, y la tormenta Agatha), se manifestaban en un sistema de salud deficiente y parcialmente desfinanciado. El principal problema era la muy baja inversión pública en salud en el marco de una muy baja inversión histórica del país en materia social, en relación al PIB era menor al 2% y a partir del año 2009 fue 2.2% destinado a salud. Dicho lo anterior se inicia una “Reforma a la salud en El Salvador” con el objetivo de crear un sistema integrado que garantizara el derecho a la salud de toda la población salvadoreña, con objetivos y metas para el 2014, principalmente para cumplir con los ODM y garantizar el cumplimiento de la política de salud, siendo este el inicio a las transformaciones que el país a recorrido en los últimos años.

Posteriormente, se modifica la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) en 2011 y en 2013, con el objetivo de poder obtener mayor movilidad y beneficiar a productores locales y facilitar a las distintas instituciones públicas la contratación de servicios y la adjudicación de obras,⁵ lo que implicó una mayor eficacia y que modificó las condiciones y la estructura de la política social salvadoreña.

En segundo lugar, y como punto de partida se puede hacer referencia al fracaso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que fue atribuido al enfoque que se le dio a la perspectiva del gobierno, dejando fuera la corresponsabilidad del resto de los actores sociales como, empresas y sociedad civil, para resolver las grandes problemáticas mundiales.

⁵El Diario de Hoy, Reformas a LACAP quitó lo engorroso de los contratos.

⁶ Es importante reconocer que durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes, entre ellas la educación, por la cual se inicia un movimiento mundial destinado a la educación primaria universal, inspirando a los países a invertir en sus generaciones futuras.

Entre los hitos que dan inicio a la nueva Agenda de Desarrollo se pueden mencionar: la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU de 2010, que sirvió para examinar el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Gobiernos instaron no sólo a acelerar los avances en la consecución de los ODM, sino también a idear nuevas medidas para promover el programa de desarrollo post 2015.

Posteriormente la agenda de desarrollo sostenible cobró vida hasta la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012 (Río+20),⁷ la cual inauguró un proceso intergubernamental para definir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta conferencia pidió establecer un grupo de trabajo de composición abierta para formular los objetivos de desarrollo sostenible, que serían acordados por la Asamblea General de la ONU en 2015.⁸ Consecutivamente en 2014 Secretario General presentó un informe síntesis a la Asamblea General sobre las aportaciones para la agenda de desarrollo posterior a 2015. Como resultado los ODS coincidieron con otro acuerdo histórico celebrado en 2015, el Acuerdo de París aprobado en la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21). Generando más credibilidad y compromiso hacia la implementación de la Agenda de Desarrollo.⁹

⁶ ONU mujeres, El proceso para determinar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Marzo, 2015), <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/post-2015/sustainable-development-goals>.

⁷ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible (Septiembre, 2015), <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>.

⁸ ONU mujeres. El proceso para determinar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Marzo, 2015), <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/post-2015/sustainable-development-goals>.

⁹PNUD, Antecedentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Septiembre, 2015)<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>.

Situación problemática

Actualmente la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, es un tema coyuntural de competencia de todos los Estados, indistintamente de su condición económica, política o social, todos son parte de esta iniciativa tanto los líderes mundiales, gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, estudiantes y la sociedad en general.

Es evidente que un tema que afecta a todos se vuelva tan relevante, y modifique el actuar de los estados, reorientando su plan de País y estrategias, es decir, que la Agenda Internacional junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vienen a cambiar el paradigma de Desarrollo y establecen un nuevo reto mundial que sitúa a la Educación y la salud como ejes principales. El Salvador, no es la excepción y está inmerso en estos compromisos, por tal razón, se considera sobresaliente estudiar esa reorientación nacional en materia de educación y salud que se ha venido desarrollando desde el 2014 y los avances que la misma pueda tener como respuesta a la nueva Agenda de Desarrollo.

Enunciados

Enunciado general:

- ¿Cuál es la convergencia de la política social salvadoreña en las áreas de educación y salud para formular, implementar y dar seguimiento a planes y estrategias vinculadas con la Agenda de Desarrollo Sostenible?

Enunciados específicos:

- ¿Cómo ha influido la Agenda de Desarrollo Sostenible en la formulación y modificación de la política social salvadoreña en materia de educación y salud?
- ¿Existen las condiciones y recursos para la implementación de una estrategia nacional en materia de educación y salud para responder a la adaptación y ajuste de la Agenda de Desarrollo Sostenible?
- ¿Existe un mecanismo nacional e internacional para evaluar los procesos y monitorear los avances de El Salvador para el cumplimiento de la Agenda Desarrollo Sostenible?

Formulación de objetivos

Objetivo General

- Analizar la convergencia de la política social salvadoreña frente a la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 para conocer el grado de avance que existe en su proceso de formulación, implementación y seguimiento.

Objetivos Específicos

- Determinar el nivel de influencia de la Agenda de Desarrollo Sostenible en la formulación y modificación de la política social salvadoreña en materia de educación y salud.
- Identificar las condiciones y recursos que posee el Gobierno salvadoreño para ajustar su estrategia nacional en materia de educación y salud frente a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.
- Investigar el mecanismo internacional y nacional para evaluar los procesos y monitorear los avances de El Salvador para el cumplimiento de la Agenda Desarrollo Sostenible.

Hipótesis de la investigación

Hipótesis general

- Existe convergencia de la política social salvadoreña frente a la implementación de la agenda de desarrollo sostenible 2030, para avanzar hacia un proceso de formulación, implementación y seguimiento exitoso dentro del sistema de educación y salud.

Hipótesis específicas

- La política social salvadoreña ha tenido una reestructuración en materia de educación y salud debido a la implementación en 2016 de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.
- El Gobierno salvadoreño posee las condiciones y recursos para ajustar su estrategia nacional en materia de educación y salud frente a la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.
- La existencia de un mecanismo nacional e internacional de evaluación de los procesos y monitoreo contribuirá a un mejor cumplimiento de la Agenda Desarrollo Sostenible en El Salvador.

Marco teórico o de referencia

La teoría encontrada idónea a la investigación es el neoinstitucionalismo o también llamado (*New institutionalism*) sus principales precursores son Oliver Williamson, Douglas North y Ronald Coase entre otros. Dicha teoría es aplicable a la investigación ya que, es una teoría enfocada en el estudio sociológico de las instituciones, entendidas como los espacios donde los diferentes actores sociales desenvuelven sus prácticas (partidos políticos, iglesias, las sociedades, escuela, estado, etc.).¹⁰ Dicho lo anterior, se partirá desde este punto, ya que, la teoría en mención incluye uno de los cambios más significativos en la Agenda para el Desarrollo Sostenible y es la inclusión de 3 actores como un elemento nuevo, los cuales son: la sociedad civil, el sector privado y por su puesto el estado, esto es de suma importancia ya que la teoría no solo ve a las instituciones como una forma determinada de aparato institucional, sino más bien ve el papel que juegan en las sociedades.

Entrando en materia, dicha teoría define las instituciones como "las reglas del juego en una sociedad".¹¹ También, Kenneth A. Shepsle y Mark S. Bonchek desarrollan el enfoque neo institucionalista para el análisis de la política. En ese sentido, el rol de las instituciones políticas es dar las reglas de juego básicas como fundamento del ordenamiento de la sociedad y el marco para que funcione el sistema social.¹² Es por ello que se considera pertinente el uso teórico de la misma en la temática, debido a que no centra su análisis en el funcionamiento de las instituciones como tal, sino en cómo las instituciones internacionales como la ONU determinan las reglas del juego y es que parece atinado retomar este postulado ya que la Agenda de Desarrollo sostenible, que da vida a los ODS, surge de un acuerdo internacional común para todos los estados que busca afrontar retos globales, además, estos son

¹⁰ Luis Rodríguez Castillo, Neoinstitucionalismo en ciencia política (Mexico:Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2008), http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212008000100010.

¹¹ *Ibíd.*

¹² José Antonio Rivas Leone "El Neoinstitucionalismo y la Revalorización de las Instituciones", *Revista Reflexión Política* (junio, 2003), 46.

los lineamientos dados que países como El Salvador adaptarán a su realidad y su política interna es decir a sus “reglas del juego”. Pero, integralmente para esta teoría, las instituciones pueden ser formales, tales como las regulaciones, la Constitución Política del Estado, las normas y códigos y otros parecidos, o pueden ser informales, como el modo en que esas “reglas del juego” ya antes se han mencionado.

Por otra parte, el neo institucionalismo ofrece una interesante forma de entender uno de los problemas más intensos de la política contemporánea: la toma de decisiones. La teoría fundamenta la necesidad de explicar por qué se toman decisiones y, en el caso de las organizaciones estatales, cómo ese proceso es el mecanismo que hace funcionar el sistema político y, consecuencia de ello, la generación de la acción pública. El proceso de toma de decisión es un elemento fuerte para implementación de la Agenda de Desarrollo, ya que, son los países quien tomaran las decisiones estratégicas, políticas y buscaran un plan adecuado a su realidad para llevar a cabo una serie de políticas públicas que permitan alcanzar a largo plazo los objetivos de Desarrollo.

Finalmente, el neoinstitucionalismo sería la variable política para la consecución de los grandes objetivos del estado como parte fundamental de cualquier proyecto nacional, se le considera una forma de integrar a los individuos e instituciones revalorizando los logros históricos.

En conclusión, el Neoinstitucionalismo es una actividad multidisciplinaria, Los estudios del neoinstitucionalismo explican el porqué del desarrollo de distintos países y ve de cerca la relación de las instituciones individuales con el estado; siendo este punto fundamental para entender las relaciones del sector privado y la sociedad civil con el estado en el contexto de la agenda mundial.¹³

¹³Javier Esquinca Andrade, El Neo institucionalismo, acceso 15 de abril de 2017, <https://www.gestiopolis.com/el-neoinstitucionalismo/>.

Teoría de Interdependencia Compleja

La segunda teoría idónea para explicar la temática planteada, se encuentra implícita en los postulados de la teoría de la interdependencia compleja, a pesar de que la teoría tiene sus inicios en la década de 1970, sus postulados se encuentran vigentes como una respuesta al paradigma clásico del realismo, teniendo en cuenta que esta teoría centra su atención en las relaciones generadas por los actores en la realidad internacional. De esta manera se pueden resaltar los siguientes postulados:

En primer lugar, la interdependencia buscó redefinir con intensidad y sólido respaldo argumental, la concepción reificada del Estado en las relaciones internacionales.¹⁴ Refiriéndose a que las Relaciones Internacionales no ven al Estado como el centro único con autoridad dentro de la dinámica internacional, reconoce la existencia de otros actores no estatales como unidad de análisis para poder tener una mejor descripción del sistema mundial, que en tiempos contemporáneos es uno de los principales objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo sostenible, involucrar a todos los actores posibles con el lema “no dejar a nadie atrás”, que pretende lograr a través de alianzas entre actores tradicionales y no tradicionales, incluyendo gobiernos, sociedad civil, sector empresarial y ONU.

En segundo lugar, la teoría expone que la agenda de las Relaciones interestatales consiste en múltiples temas que no están colocados en jerarquía; muchos temas surgen de lo que se acostumbra a considerar como política interna, con lo que la diferenciación entre temas internos y externos se vuelve borrosa,¹⁵ poniendo en el centro la toma de decisiones internas; siendo justamente las decisiones del gobierno salvadoreño las que han llevado a cabo la implementación de la Agenda 2030 y que poseen una estrecha relación con el que actuar internacional, es decir, que la relaciones entre Naciones Unidas y El Salvador se han vuelto complementarias

¹⁴ Bruno Ayllón, La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales, Carta Internacional (octubre, 2007), <https://cartainternacional.abri.org.br/Carta/article/viewFile/416/170>.

¹⁵ Ibid.

desde la ratificación de la Agenda de 2030 para el logro de objetivos comunes volviéndose en ese punto convergentes y como respuesta más cercanas.

De igual forma esos temas a los que se hace referencia son considerados en distintos departamentos gubernamentales no solo en Relaciones Exteriores¹⁶ y en el caso de esta investigación podemos hacer referencia al papel de todas las instituciones gubernamentales como el MINED Y MINSAL, la secretaria de planificación de la presidencia etc., están llevando a cabo en el proceso de la implementación de la agenda 2030.

Por último, el papel de las organizaciones internacionales. Se esperaría que los mecanismos e instituciones multilaterales internacionales jueguen un rol de mayor relevancia en la política mundial.¹⁷ Esperando que los organismos de carácter multinacional tengan un rol de mediador en cuanto a los temas divergentes pertenecientes a los actores involucrados dentro del sistema internacional. Dentro de la temática, El Salvador como miembro del Sistema de Naciones Unidas, forma parte de un interés colectivo expresado mediante la agenda de desarrollo sostenible, que fue propuesta y diseñada por dicha Organización internacional, mediante la participación de los Estados y otros actores internacionales, haciendo notar el importante papel de las organizaciones internacionales no solo para El Salvador sino para todos los países que con el mismo entusiasmo ratificaron dicha Agenda.

Finalmente es necesario resaltar que basado en los postulados anteriores, el paradigma de la interdependencia compleja procura dar respuesta a nuevas formas de relacionarse dentro del Sistema internacional desligándose de una visión hobbesiana expuesta por el realismo histórico y tomando ventaja de intereses comunes que van a generar una convergencia y una mayor compatibilidad en la agenda de los actores que participan.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Ibid.

Metodología de investigación

La investigación se llevó a cabo a través de una metodología de tipo deductivo ya que al ser un tema que a nivel nacional ha sido muy poco estudiado, busca deducir a través un conjunto de premisas (previamente establecidas a nivel internacional en la Agenda de Desarrollo Sostenible), las acciones particulares que han sido o habrán de ser tomadas en El Salvador en las áreas de educación y salud para cumplir con los objetivos de Desarrollo, yendo entonces de los lineamientos internacionales hasta los específicos nacionales.

Por otra parte, se pretende realizar un tipo de investigación bibliográfica descriptiva, ya que será una investigación de tipo no experimental, que pretende recolectar información y datos necesarios de diferentes fuentes bibliográficas afines a la temática, los cuales se seleccionarán y describirán para así dar solución al problema planteado. Este tipo de investigación nos permitirá describir las características, actividades y procesos realizados en la adaptación de la política social en las áreas de Salud y Educación en El Salvador frente a la Nueva Agenda de Desarrollo 2030.

Fases metodológicas de trabajo

1. **Elaboración de la propuesta metodológica de investigación:** Se elaboró una propuesta metodológica de la investigación, teniendo en cuenta
 - i) Planificación del proceso.
 - ii) Dar cumplimiento a los objetivos planteados.
2. **Revisión de documentación existente sobre el tema:** principalmente para conocer a profundidad la temática y la documentación existente en estos años.
3. **Recolección de información pertinente:** información en instituciones especializadas, Documentos de la ONU, fuentes digitales, Informes anuales gubernamentales, informes de labores de agencias de cooperación.

4. **Elaboración de instrumentos de recolección de información:** construcción de herramientas que permitiesen la recolección de datos como: entrevista a expertos, creación de un álbum de noticias, fichas bibliográficas.
5. **Clasificación de información:** realización de un proceso de organización, para identificar vacíos.
6. **Descripción y análisis:** Etapa de descripción, revisión preliminar del documento, verificación y análisis del mismo.
7. **Presentación y redacción del documento de investigación:** Etapa de consolidación del documento de investigación y presentación del mismo.

CAPITULO I
AJUSTE Y CONVERGENCIA DE LA POLÍTICA SOCIAL SALVADOREÑA
FRENTE A LA NUEVA AGENDA DE DESARROLLO 2030, ÁREAS
PRIORITARIAS EN EL PAÍS AVANCES Y NUEVOS COMPROMISOS
ADQUIRIDOS.

¿A dónde inicio el compromiso con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030? Sería una pregunta muy acertada y lógica para comenzar el desarrollo de este capítulo, ya que perdería todo sentido hablar de convergencia, sin mencionar donde inicia el deseo o el compromiso de converger. El Salvador es un país de la región centroamericana que ha experimentado nuevos enfoques en relación con la política social, durante su evolución histórica y particularmente después de los acuerdos de paz, se han venido generando nuevos escenarios y nuevos actores que permiten la evolución de intereses y que demandan nuevas prácticas sociales que benefician a la sociedad civil; esto implica una forma innovadora de planificación, ejecución y seguimiento de políticas públicas orientadas a la calidad social. Tradicionalmente la política social era entendida como una práctica asistencialista por parte del gobierno, teniendo un valor utilitarista a la hora de tomar decisiones sobre la población, sin embargo, la nueva visión de política social bajo nuevos enfoques de desarrollo dan la pauta a que se garantice dentro de los proyectos económicos y sociales la necesidad de establecer una relación de complementariedad con otros aspectos fundamentales de la realidad social, esto implicara asumir varios compromisos institucionales, tanto de carácter científico, social y político para poder impulsar una modernización que garantice los derechos fundamentales de los ciudadanos de manera eficiente. En 2015, mediante la firma y ratificación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, El Salvador se comprometió a orientar su estrategia nacional hacia la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible empleando esfuerzos para alinearse bajo las directrices de la misma; es

importante resaltar que según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD¹⁸, El Salvador logró avances significativos en el desarrollo de los ODM, lo cual indica que ya existe una ruta previa que permitirá seguir trabajando en la implementación de los ODS debido a que muchas de las metas expuestas en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, comparten la misma finalidad que los ODS, evolucionando la idea que anteriormente se tenía de la política social. Teniendo como objetivo, determinar el grado de influencia de la Agenda de Desarrollo Sostenible en la formulación y modificación de la política social salvadoreña en materia de educación y salud, para así dar respuesta a la primera hipótesis específica planteada: la política social salvadoreña ha tenido una reestructuración en materia de educación y salud debido a la implementación en 2016 de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

Así mismo, es necesario definir el concepto de convergencia que será el área central de este primer capítulo de investigación, por lo que según la Real Academia Española se debe entender por convergencia a la: “acción y efecto de convergir”. Procede del vocablo latino *convergens*, que alude a aquello que coincide en una misma posición o que tiende a unirse en un punto”; Confluencia de varias ideas o tendencias sociales, económicas o culturales.

A nivel general, puede decirse que la convergencia es la característica de dos o más elementos que tienen un punto de unión, es decir, una confluencia, concurrencia o concentración. Lo contrario supone una divergencia o separación.¹⁹

Como aplica a la investigación:

Lo que se busca en la presente investigación al aplicar este término es: analizar los planteamientos similares existentes entre la política social salvadoreña y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, indagando así, si existen semejanzas o diferencias

¹⁸ PNUD El Salvador, Informe Nacionales de los ODM (septiembre, 2015), http://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/mdgoverview/overview/informes-de-avances-odm.html

¹⁹ Javier Navarro, convergencia, definición abc, acceso 22 de abril de 2018, URL:<https://www.definicionabc.com/general/convergencia.php>.

con el propósito de obtener mayor información sobre el proceso que El Salvador está desarrollando en su ruta hacia la implementación de la Agenda 2030; asimismo investigar si el gobierno Salvadoreño esta siguiendo los lineamientos internacionales de los cuales fue signatario para el desarrollo de estrategias conjuntas. Esto debido a que a nivel global los estados comienzas su recorrido hacia la creación de estrategias en este proceso inicial de la nueva agenda, siendo pues El Salvador de nuestra total competencia.

1.1. Aspectos Generales de la Agenda de Desarrollo sostenible 2030

Contexto:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue aprobada por los dirigentes mundiales de 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas que llegaron a un consenso respecto del documento final, titulado “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” de la cual surgen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Con estos nuevos Objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países deben intensificar los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando, al mismo tiempo, que nadie se quede atrás.²⁰

Los ODS aprovechan el éxito de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ya que estos representan un avance importante en el Desarrollo Humano, sin embargo, no lograron cumplir muchas de las metas planteadas, es por ello que se crean los nuevos objetivos de Desarrollo Sostenible que tratan de ir más allá, debido a esto es preciso mencionar las principales diferencias entre los ODM y los ODS:

-Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con las 169 metas tienen un alcance más amplio y van más allá que los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) al abordar las causas fundamentales de la pobreza y la

²⁰ Organización de las Naciones Unidas, La Agenda de Desarrollo Sostenible (New York, 2016), <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>.

necesidad universal de lograr un desarrollo a favor de todas las personas. Los objetivos abarcan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

- Los nuevos objetivos son de aplicación universal para todos los países, mientras que los ODM únicamente estaban dirigidos a los países en desarrollo.

- Los nuevos objetivos reconocen que es esencial luchar contra el cambio climático a fin de lograr el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza²¹.

1.1.1. Lecciones aprendidas de la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en El Salvador.

Para abordar como el país se va adaptando a sus políticas sociales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es importante mirar atrás y conocer las lecciones y avances que se desarrollaron en la Agenda que antecedió esta nueva ruta de desarrollo trazada en 2015, de esta manera verificar como El Salvador inicia sus ajustes en materia de Educación y Salud en cuanto a sus Políticas Públicas y Planes de Gobierno.

Los objetivos de Desarrollo del milenio conformaron la Agenda de desarrollo a seguir a partir del año 2000, constituyéndose con 8 objetivos, “con un total de 18 metas cuantificables mediante 48 indicadores concretos²²” los cuales debían cumplirse al 2015.

En este apartado se enfocará únicamente en las lecciones y avances obtenidos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en adelante ODM, referentes a las temáticas de Salud y Educación.

²¹ Ibid.

²² Portal de Naciones Unidas, Objetivos del Milenio, acceso 26 de abril de 2017. <http://www.un.org/es/millenniumgoals/bkgd.shtml>.

ODM enfocado a la educación

En el caso de los avances sobre esta área, enmarcados al ODM 2, lograr la enseñanza Primaria Universal, los resultados han sido considerables, especialmente en las tasas de matrículas escolares, sin embargo según el tercer informe del país sobre los avances de los ODM, uno de los retos que se encontraba vigente a vencer al 2012 era la sobre edad en los niños y niñas de primero a sexto grado que cursaban un grado académico con mayor edad a la correspondiente, reflejado esto en “El 99.4 % de la población entre 7 y 12 años está dentro del sistema educativo. Sin embargo, no siempre este grupo se encuentra en el nivel correspondiente a su edad”²³. De igual manera otro de los desafíos que se enfrentó en el marco de la educación fue según el informe, que desde el primer grado la cantidad de alumnos que repetían grado era alarmante, y estas son condiciones que pueden afectar a la niñez en el futuro; como arrojó el informe: “la repitencia conlleva a la sobre edad y esto altera significativamente las tasas netas. Pero no solo es una cuestión de números, sino también de la calidad en la educación y la permanencia de las niñas y niños”²⁴.

Ante esta situación, se afirma que “Una de las estrategias importantes para evitar tanto la repetición como la deserción escolar es aumentar coberturas de educación inicial y parvulario. Hoy en día es uno de los desafíos más grandes del sistema nacional de educación, ya que en parvulario no llegan a un 3% y las coberturas en educación inicial alcanzan solo el 1.8 % de la niñez. Además, los niveles de inversión todavía son bajos y se requiere un incremento significativo para lograr la universalización en la atención a la primera infancia”²⁵.

En este sentido, durante este periodo de implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las políticas sociales implementadas por el Gobierno a partir del 2009, contribuyeron en gran medida al logro de avances en este objetivo, como lo fue el Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)—, la eliminación de

²³Naciones Unidas, Tercer informe ODM versión en español, (New York: 2014), <http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg-report-2014-spanish.pdf>.

²⁴ Ibid.

²⁵ Ibid.

cuota y entrega de útiles, uniformes y zapatos, programas que contribuyeron en gran medida al aumento de las matriculas escolares y que “pasó de 86% en el año 2000 a 93.1% en 2012”²⁶.

Sin embargo, a pesar de los avances que se tuvieron en los indicadores planteados para el ODM 2 lograr la enseñanza primaria Universal y la contribución que los programas y políticas de Gobierno hicieron al cumplimiento de este objetivo, los retos siguieron vigentes, al llegar la fecha estipulada para el cumplimiento de los ODM siguen siendo significativos tal y como lo refleja el tercer informe de avance de los ODM en el país.

Tabla 1.1 Retos pendientes por cumplir post ODM

Retos
<ul style="list-style-type: none">- Falta de Inversión en otras áreas tales como: contratación de docentes, adquisición de materiales didácticos y libros, y construcción de aulas.- El aumento de la oferta de atención en primera infancia y educación secundaria, media y técnica superior.- falta fondos para acciones educativas inclusivas e implementación de estrategias flexibles de atención educativa y la creación de condiciones para la inclusión de personas con discapacidad.- La gestión, la ejecución y la inversión eficiente y eficaz.- Lograr una educación incluyente.

Elaboración propia con información obtenida del Tercer informe de avances de los ODM en El Salvador.

ODM enfocado a la salud

En materia de Salud los ODM se abordaban mediante tres Objetivos específicos:

En Materia de Salud los informes de avances del cumplimiento de estos objetivos quedaron un poco cortos ya que solo se contaba con información actualizada hasta el 2008, sin embargo, ya para ese año se podía ver avances en el cumplimiento de

²⁶ Portal de Naciones Unidas, Objetivos del Milenio, acceso 02 de mayo de 2017, <http://www.un.org/es/millenniumgoals/bkgd.shtm>.

estos tres objetivos, por ejemplo, en cuanto a la reducción de la mortalidad infantil paso de “52 por mil nacidos vivos en el quinquenio de 1992 a 1998, a 19 por mil nacidos vivos en el quinquenio de 2003 a 2008, un avance considerable según FESAL”²⁷. Así mismo en lo referente a la Salud Materna, se registraron algunos avances “pasando de 211 muertes por cada 100,000 niños nacidos vivos en 1990, a 41.9 en 2012”²⁸. Así como la cobertura de atención prenatal creció de 68.7% a 94%, y el porcentaje de partos asistidos por personal sanitario subió de 51% a 83.7%²⁹. En cuanto al ODM 6, combatir el VIH SIDA, La malaria y otras enfermedades los retos sigue vigentes, incluso según el MINSAL durante el periodo se incrementó los casos de contagio de VIH en el país en una mínima tasa, lo cual revelo que no se estaban tomando las medidas adecuadas para combatir estas enfermedades.

En el caso de la Salud en El Salvador aún falta mucho trabajo por hacer, sobre todo contemplando que unas de las lecciones más significas que se puede retomar de estos ODM referentes a la Salud, es que sus metas quedaban cortas para la garantía de una Salud de calidad y equitativa, que el reducir la mortalidad infantil, convertir las enfermedades como VIH/SIDA y mejorar la atención materna, si bien contribuyen a lograr avances significativos en la Salud, deja de lado aspectos importantes como brindar atención de calidad en los centros de Salud, personal Capacitado, Hospitales equipados con los utensilios necesarios para brindar un mejor servicio, así como la Infraestructura de los Centros de Salud que continua deficiente y afecta de gran manera a que la población tenga acceso a una Salud de calidad.

Pertinentemente ahora, es necesario mencionar cuales son esos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible:

²⁷ Gobierno de la República de El Salvador, Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador, Tercer informe de avance de los objetivos de desarrollo del milenio El Salvador, (Marzo 2014), https://www.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/odms/UNDP_SV_Tercer-informe-ODM-SPANISH-2014.pdf.

²⁸ La configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015, áreas prioritarias propuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Perspectiva salvadoreña en la Agenda de Desarrollo. Período 2012 – 2015. (Tesis de Licenciatura En Relaciones Internacionales 2016), 53-56.

²⁹ Ibid.

Tabla 1.2: Objetivos de Desarrollo Sostenible

N°	Objetivos de Desarrollo Sostenible
1.	Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2.	Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible
3.	Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades
4.	Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos
5.	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
6.	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos
7.	Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos
8.	Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos
9.	Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
10.	Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos
11.	Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12.	Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles
13.	Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14.	Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible
15.	Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres.

16.	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17.	Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible

Cuadro de elaboración propia en base a información obtenida de sitio web del PNUD, "Apoyo del PNUD a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"

1.2. Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 El Salvador productivo, educado y seguro (PQD)

Es preciso iniciar este apartado haciendo referencia a una aproximación conceptual de "El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (de ahora en adelante PQD): El Salvador productivo, educado y seguro, es el instrumento de política pública de más alto nivel y el mapa que orientará la ruta del país en los próximos cinco años. En él se establecen las prioridades y se traza el camino del quinquenio en un horizonte de mediano y largo plazo"³⁰. Es por ello, la trascendencia del mismo en el presente capítulo ya que el plan quinquenal viene a ser ese punto neurálgico de la política social salvadoreña y su actuar.

El PQD está compuesto de ocho capítulos, mismos que desarrollan cómo el gobierno se plantea trabajar para el bienestar de la gente en los próximos cinco años, posee 11 objetivos:

Tabla 1.3: Objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo

Objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo	Prioridad
Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país	Alta
Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña	Alta
Incrementar los niveles de seguridad ciudadana	Alta

³⁰ Secretaria Técnica y de Planificación, Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (Santa Tecla: Enero, 2015), <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>.

Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad	Alta
Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente	Media- Alta
Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados	Media
Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático	Media
Impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad	Media
Fortalecer en la población salvadoreña en el exterior la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país	Media
Potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo	Baja
Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados	Baja

Cuadro de elaboración propia en base al "Plan Quinquenal de Desarrollo 2014- 2019. El Salvador productivo, educado y seguro

Las metas que poseen prioridad alta son aquellas en las cuales el gobierno enfoca sus esfuerzos mayoritariamente y se está trabajando con mayor fuerza por cumplirlas; con esto no se está afirmando que las metas que tienen media o baja prioridad sean menos importantes o que no tengan planes o proyectos en ejecución, en absoluto, sino más bien se hace referencia a que estas metas poseen esfuerzos más pausados debido a que el estandarte del PQD es El Salvador Educado, Productivo y seguro entonces las metas con prioridad alta y que contribuyan al ODS n°3 y n°4 serán el objeto de estudio.

Así mismo, el gobierno de El Salvador es su Plan Quinquenal de Desarrollo considera que los ODS, son una guía integral e indivisible para el avance hacia el Desarrollo social, si bien la Agenda 2030 fue aprobada hasta 2015, la construcción de los indicadores comenzó desde un par de años atrás tomando en cuenta muchas de las iniciativas sobre regímenes de Desarrollo imperantes en varias regiones, una

de ellas es el buen vivir que se convierte en el paradigma sobre el cual se orientan las metas del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014– 2019 y se expone a continuación.

1.2.1. El Buen Vivir como fundamento para el Desarrollo

Cuando se habla del “Buen Vivir” o también conocido como “*vivir bien*” se hace referencia a un concepto y un nuevo modo de vida, pero más importante aún a una alternativa de desarrollo, que ha cobrado gran fuerza a nivel mundial pero que surge como idea en dos países latinoamericanos; Ecuador en 2008 y Bolivia en 2009, siendo estos pioneros al establecer en sus constituciones el derecho al Buen Vivir y derecho de la tierra.³¹

“Así pues, el Buen Vivir es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza, donde no solo las personas sino todos los seres vivos son contemplados como miembros de la comunidad. El discurso alrededor del Buen Vivir se puede ver como una reacción contra la materialización. Los valores de la vida no se pueden reducir a meros beneficios económicos”³²

Es necesario recalcar que el proceso de expansión de los principios del buen vivir surge gracias a los países sudamericanos, Ecuador y Bolivia como ya bien antes se mencionaba, quienes construyeron el camino a esta visión y materializaron una “filosofía que se ha extendido desde el uso exclusivo de distintos movimientos hasta formar parte del lenguaje y los objetivos gubernamentales”³³ y ha logrado a nivel internacional formar parte de la Agenda Global, como se hizo notorio en las Naciones Unidas, que a través de la Asamblea General declaró el 20 de marzo día mundial de la felicidad, en primer lugar reconociendo su importancia y en segundo

³¹ Ivonne Farah, Fundación siemenpuu, “Buen Vivir”, acceso 05 de mayo de 2017, <http://www.siemenpuu.org/es/theme/buen-vivir-0>.

³² Ibid.

³³ Walter Mignolo. El lado más oscuro de la modernidad occidental: futuros globales, opciones de coloniales (Duke University Press: 2011), revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/Download/5257/7038.

lugar incluyéndola en las políticas de gobierno que busca proporcionar un sentido más humano en el que hacer de los gobiernos para que estos proporcionen ambientes sanos y más felices.

En el caso salvadoreño esta filosofía esta predominando en su política pública desde el año 2014 que toma posesión él actual Presidente de la República Salvador Sánchez Cerén, quien es el principal promotor de esta filosofía definiendo que: “El buen vivir es una manera de ver la vida, de vivirla en comunidad, que va recorriendo América Latina como una buena nueva que nos promete una vida mejor. Que es posible una vida en sociedad presidida por la igualdad, la fraternidad y la libertad, y que sí es posible una relación de los seres humanos con la naturaleza en armonía.”³⁴ Refiriéndose a que esta nueva forma de desarrollo rige el obrar del gobierno salvadoreño para los próximos años.

A manera de ejemplificación y parafraseando un poco a Luis Armando González en su artículo “Construcción política y social del Buen Vivir”³⁵: el Estado se vuelve el gestor y el principal actor político del Buen vivir y este a través de sus políticas públicas trata de responder a las necesidades y problemas sociales fundamentales y es eso exactamente lo que sucede en El Salvador, desde el 2014 las políticas públicas están dirigidas por la filosofía del buen vivir, dentro del PQD se establecieron los objetivos ya antes mencionados, con el propósito de llegar al Buen vivir. Pero para que el Buen Vivir se haga realidad se requiere del protagonismo del Estado y de quienes tienen a su cargo las diferentes instancias que lo conforman. Un Estado débil (a nivel institucional y financiero) no podrá jamás conducir políticamente al país hacia el Buen Vivir.

³⁴ Secretaria Técnica y de Planificación, Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (Santa Tecla: Enero, 2015), <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>.

³⁵ Luis Armando González, Diario digital Contrapunto, “Construcción política y social del Buen Vivir”, Opinión, Octubre 2014:1, (El Salvador: octubre, 2017), <http://www.contrapunto.com.sv/archivo2016/opinion/columnistas/ construccion-politica -y-social-del-buen-vivir>.

1.2.2. Áreas prioritarias del Plan Quinquenal de Desarrollo

En consecuencia, el Buen Vivir es parte de la herramienta propuesta para crear la ruta de desarrollo expuesta en El Plan Quinquenal de Desarrollo de El Salvador 2014-2019, de tal forma que categoriza al paradigma del Buen Vivir en tres apartados diferentes:

-Bienestar subjetivo y material de las personas

En donde se expone que el Estado debe garantizar las necesidades básicas como educación, salud, seguridad laboral, seguridad alimentaria, entre otras; hacia su población tanto los que viven dentro del territorio nacional o extranjero, manteniendo una línea de desarrollo social que no sea asistencialista sino de alguna manera generar el ambiente propicio para que se genere una sostenibilidad ante cualquier adversidad presentada.

-Convivencia pacífica y segura

De esta manera el Estado debe de asegurar la Paz para todos sus ciudadanos fomentando de esta manera el derecho al arte y la cultura como formas de cohesión social y forma de identidad para con los demás.

- El Estado y la economía al servicio del buen vivir y en armonía con la naturaleza

Se debe garantizar la sustentabilidad laborar de manera que se convierta en un instrumento más para poder llegar al Buen Vivir, de igual forma se debe convertir la economía nacional a una economía más inclusiva, lo que implica que el Estado debe fomentar los principios de la democracia en donde se respeten los derechos de los ciudadanos de una manera equitativa y se pueda salvaguardar el patrimonio cultural y la identidad nacional.³⁶

³⁶ Secretaria Técnica y de Planificación, Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (Santa Tecla: Enero, 2015), <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>.

1.3. Ratificación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 por el Gobierno de El Salvador

“Desde que el presidente de la república Salvador Sánchez Cerén, ratificó ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el compromiso del gobierno con el cumplimiento de la Agenda Global 2015-2030 para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”³⁷. Desde ese momento se puede decir, que El Salvador emprendió un camino que busca la sinergia entre sus metas nacionales y las internacionales propuestas en la Agenda Global 2030, por supuesto teniendo en cuenta que uno de los puntos medulares de esta nueva Agenda es su adaptabilidad a las distintas realidades nacionales de la cual, es bien sabido que El Salvador posee una muy compleja.

Por otra parte, es oportuno mencionar que de los 17 objetivos que plantea la Agenda Global 2030 a nivel nacional solo se retoman nueve, esto debido a que éstos poseen primacía para la realidad salvadoreña.

Ello se determinó a través de un ejercicio nacional de priorización de los ODS que se realizó entre noviembre de 2016 y febrero de 2017 con la coordinación de Gabinetes, a través de la cual se validó el marco nacional de indicadores ODS, así como el ejercicio de priorización de la Agenda 2030 con el apoyo de equipos técnicos de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y del Ministerio de Relaciones Exteriores tomaron en cuenta los siguientes cinco criterios:

- i. Capacidad estadística para la medición de los indicadores.
- ii. Disponibilidad de recursos y fuentes de cooperación.
- iii. Prioridades vinculadas al Plan Quinquenal de Desarrollo (2014-2019).
- iv. Integración en la agenda institucional a través del nivel de apropiación de la agenda por parte de las instituciones involucradas. Prioridades nacionales

³⁷ Presidencia de la Republica, El Salvador ratifica en la ONU el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Nueva York:2016), <http://www.presidencia.gob.sv/el-salvador-ratifica-en-la-onu-el-compromiso-con-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>.

de la etapa de consultas para la localización de la Agenda de Desarrollo Post-2015³⁸.

A partir del proceso antes descrito, El Salvador ha priorizado nueve objetivos:

Tabla 1.4: Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible a mediano plazo de El Salvador

Nombre	ODS
Fin de la pobreza	Objetivo 1
Hambre cero	Objetivo 2
Salud y bienestar	Objetivo 3
Educación de calidad	Objetivo 4
Igualdad de género	Objetivo 5
Agua limpia y saneamiento	Objetivo 6
Acción por el clima	Objetivo 13
Paz, justicia e instituciones sólidas	Objetivo 16
Alianzas para lograr los objetivos	Objetivo 17

Cuadro de elaboración propia en base al informe “Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para El Desarrollo Sostenible en El Salvador”.

Estos 9 objetivos priorizados conforman la Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible

a mediano plazo de El Salvador que dará prioridad a un total de 117 metas al 2019³⁹ como meta general a nivel nacional, pero actualmente el Gobierno está en una etapa inicial para el cumplimiento de los ODS, que solo lleva alrededor de 2 años. Entonces en estos años se ha trabajado bajo 3 pilares dictados por el Plan Quinquenal de

³⁸ Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, Revisión nacional voluntaria de la implementación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en El Salvador (julio,2017), https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16649RNV_EI_Salvador_1307_2011_2P_P.pdf.

³⁹ Secretaria de cultura de El Salvador, El Salvador adopta agenda de desarrollo sostenible 2015-2030, acceso 07 de junio de 2017, <http://www.cultura.gob.sv/el-salvador-adopta-agenda-de-desarrollo-sostenible-2015-2030-de-la-onu/>.

Desarrollo, bajo el lema El Salvador más productivo, educado y seguro”⁴⁰ (apartado 1.2), bajo esa lógica se vuelven mucho más preponderante el Objetivo de Desarrollo 3: salud y bienestar y el Objetivo de Desarrollo 4: Educación de calidad por qué encaja en dos de los 3 perfiles prioritarios del plan quinquenal actualmente.

Además, es casi imposible hablar de desarrollo humano si las personas no están educadas y sanas, esta premisa no nace en El Salvador sino más bien atiende a lo planteado por las Naciones Unidas “la educación y la salud son clave para poder alcanzar otros Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”⁴¹.

1.3.1. Programa de Implementación Acelerada de los ODS (MAPS) en El Salvador

Dentro del marco de la implementación de los ODS, el Sistema de Naciones Unidas tomó la iniciativa de crear el Programa de Implementación acelerada de los ODS (MAPS por sus siglas en inglés), siendo El Salvador el primer país en firmar este acuerdo de los 15 países que formaran parte del programa en la actualidad.⁴²

El programa fue adoptado en el seno de las Naciones Unidas en octubre de 2015 con el objetivo de dar soporte técnico ante la creación de una estrategia nacional en cada país, alineándola con los objetivos establecidos en la Agenda 2030. El programa tiene como componentes:

- Integrar el trabajo de sensibilización del público en la Agenda 2030 y asegurar que los principios y metas del desarrollo sostenible que se encuentran en el Programa de 2030 se integren plenamente en la

⁴⁰ Secretaria Técnica y de Planificación, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019* (Santa Tecla, enero de 2015), <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>.

⁴¹ ONU, Boletín informativo sobre el Objetivo de Desarrollo 4: Educación de calidad, acceso 08 de junio de 2017, <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>.

⁴² Presidencia de la República, El Salvador ratifica en la ONU el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (septiembre de 2016) <http://www.presidencia.gob.sv/el-salvador-ratifica-en-la-onu-el-compromiso-con-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

formulación de políticas, planificación y procesos presupuestarios nacionales y subnacionales.

- Trabajo analítico que informa a los responsables de la formulación de políticas sobre los factores que obstaculizan el desarrollo sostenible a nivel de los países y contribuye al diseño de intervenciones políticas que puedan acelerar el progreso hacia la consecución de los ODS nacionales para 2030.
- Apoyo a la política, en términos de enfoques unidos que permitirán a la Naciones Unidas desplegar su técnica y asesoramiento a los Estados Miembros en apoyo de la implementación de los ODS de manera coherente e integrada.⁴³

Es entonces, que la principal intención del programa es, la de alinear la implementación de la Agenda 2030 con la estrategia de desarrollo de cada uno de los países involucrados. Hasta en junio de 2017, en El Salvador el programa permitirá que se genere mesas de diálogo permanentes que permitan la creación de una hoja de ruta para la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para lo cual la misión de alto nivel de las Naciones Unidas tienen como objetivo el de socializar e indagar dentro de los diferentes ministerios, que componen el gabinete del estado, las brechas y oportunidades que se pueden generar y en las que se necesita trabajar para poder crear una hoja de ruta auténtica que permita los resultados esperados para su implementación, hasta la actualidad el programa sigue en desarrollo y es uno de los más representativos dentro del trabajo que se está proponiendo dentro del Sistema de Naciones Unidas.

1.3.2. Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y Bienestar

Por otra parte, y para iniciar este apartado es preciso citar la premisa de que “la salud es esencial para el desarrollo humano. Todo el mundo, independientemente

⁴³ United Nations development operations coordinate office, MAPS pagina web, MAPS a Common Approach to the UNDG’s policy support to the SDGs - An update on implementation (Marzo 2016), <https://www.un.org/ecosoc/sites/www.un.org.ecosoc/files/files/en/qcpr/doco-summary-brief-on-maps-march2016.pdf>.

de su situación social, considera siempre que la buena salud es prioritaria y es indispensable que la población esté sana para que la sociedad funcione”⁴⁴. Es por ello, que el tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible ha cobrado tanta importancia para El Salvador y su Gobierno según lo estudiado.

Como bien lo afirma el subsecretario técnico y de planificación de El Salvador Alberto Enríquez: “La salud constituye una de las principales batallas del desarrollo humano sostenible y una de las batallas que si la tomamos en serio nos va a hacer llegar hacia el Buen Vivir. Es una batalla que no se ha ganado y por eso es importante una estrategia (...) que ahora tenemos que poner en acción y ahí está el desafío”.

Para entender mejor esta temática es preciso detallar las metas planteadas por este ODS, para brindar una imagen de lo que se quiere lograr y posteriormente contraponerlas a nivel nacional para encontrar posibles similitudes en materia de salud.

1.3.2.1. Principales Metas a nivel Global

Estas constituyen las 9 metas planteadas a nivel mundial y es el objetivo a lograr para el mundo, entre las metas se encuentran planteadas las siguientes:

3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

⁴⁴ Crónica ONU, Objetivo 3 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un 2030 más saludable (Abril,2015), <https://unchronicle.un.org/es/article/objetivo-3-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-y-un-2030-m-s-saludable>.

3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.



3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

1.3.2.2. Convergencia de las metas globales y nacionales

“El aspecto más revolucionario del ODS 3 es quizá la meta de lograr la cobertura sanitaria universal.”⁴⁵ Es aquí adonde se encontró una alta sinergia con la política de salud salvadoreña debido a que la Salud Universal se ha convertido en una de sus metas más ambiciosas, esto fue plasmado en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 en su objetivo número cuatro que busca, “asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad.”⁴⁶

El gobierno de El Salvador retomó 4 que fueron adaptadas a las condiciones y realidad nacional por el trabajo conjunto del Ministerio de Salud, la Secretaría de Planificación y Secretaría Técnica de la presidencia, cabe destacar que si bien las metas han sufrido ciertas modificaciones poseen una gran convergencia. Precisamente la convergencia se da entre las metas planteadas por ODS N° 3 y las metas que se plantearon como visión inicial en el cuarto objetivo del Plan Quinquenal, que son las siguientes:

Tabla 1.5: Sinergias entre el Plan Quinquenal de Desarrollo y la Agenda 2030

Sinergias							
	Metas	Objetivo	de		Metas	Objetivo 4	Plan
	Desarrollo N°3				Quinquenal de Desarrollo		PQD
	3.1	Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.			M.4.1	Lograr una razón de mortalidad materna por debajo de 35 por 100 000 nacidos vivos.	

⁴⁵ Crónica ONU, Objetivo 3 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un 2030 más saludable (Abril, 2015), <https://unchronicle.un.org/es/article/objetivo-3-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-y-un-2030-m-s-saludable>.

⁴⁶ Secretaría Técnica y de Planificación, Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (Santa Tecla: Enero, 2015), <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>.

<p>3.2 poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos</p>	<p>M.4.2 Mantener una tasa de mortalidad infantil de ocho por mil nacidos vivos (datos con base en requisitos internacionales para la medición de los ODM 4 y ODM 5A).</p>
<p>3.3 Poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades transmitidas por el agua</p>	<p>M.4.3 Mantener la cobertura de vacunación del programa nacional de inmunizaciones entre el 90 % y 95 %.</p>
<p>3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros</p>	<p>M.4.4 Reducir en tres puntos porcentuales el gasto directo de bolsillo de los hogares en salud, con respecto al gasto nacional en salud.</p>

Cuadro de elaboración propia en base a información del Informe de revisión voluntaria para la implantación de la Agenda 2030

-Principalmente en la meta 3.1 del ODS 3, que busca reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos, ya que es una meta de gran relevancia debido a que “la mortalidad materna es inaceptablemente alta. Cada día mueren en todo el mundo unas 830 mujeres por complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto. Prácticamente todas estas muertes se producen en países de ingresos bajos y la mayoría de ellas podrían haberse evitado”, aunque El Salvador sea considerado de renta media lo excluye de la problemática, y esta cobra gran relevancia siendo así retomada a nivel nacional y establecida en la meta 4.1 del objetivo 4 del Plan Quinquenal, que pretende que la mortalidad materna este debajo de 35 por 100 000 nacidos vivos.

-También en la meta 3.2, la cual pretende poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años. Esta meta está expresamente establecida en el Plan Quinquenal, ya que es indispensable para cumplir el ODS 3, por que las muertes infantiles se volverán un indicador de la salud nacional y serán clave para medir los progresos. De la tasa actual de “18,44 muertes por cada 1.000

nacimientos”⁴⁷ la meta 4.2 del cuarto objetivo del Plan Quinquenal ambiciona reducir a 8 muertes por cada mil nacidos.

-De igual forma la meta global 3.3 busca ponerles fin a las epidemias del SIDA, tuberculosis, malaria y enfermedades transmitidas por el agua. En esta meta queda más clara la adaptación y modificación que ha sufrido la política nacional de salud ya que la meta 4.3 del Plan Quinquenal de El Salvador (PQD) está bajo estos lineamientos y ha establecido mantener la cobertura de vacunación del programa nacional de inmunizaciones entre el 90 % y 95 % que es una cifra muy cercana a la establecida en el ODS.

- Finalmente, la meta 3.8 lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros que se ha transformado en la meta 4.4 del Plan Quinquenal que busca reducir en tres puntos porcentuales el gasto directo de bolsillo de los hogares en salud, generando así una gran alineación con la meta global. Objetivo de Desarrollo 4: Educación de Calidad.

1.3.3. Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de Calidad

Este objetivo pretende garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Según UNESCO, en su calidad de organismo de las Naciones Unidas especializado en la educación, defiende la convicción de que la educación es un derecho humano fundamental. Por lo tanto, es un bien público para todas las personas y el fundamento para que los seres humanos se realicen como tales y para lograr la paz, el desarrollo sostenible, la igualdad de género y la ciudadanía mundial responsable. La educación, como agente catalizador del desarrollo, contribuye de manera decisiva a reducir la desigualdad y la pobreza; y el pleno acceso a la educación de calidad a todos los niveles es una condición esencial para acelerar los avances hacia la consecución



⁴⁷Index Mundial, El Salvador Tasa de mortalidad infantil, acceso 18 de junio 2017, http://www.indexmundi.com/es/el_salvador/tasa_de_mortalidad_infantil.html.

de otros objetivos de desarrollo sostenible. En otras palabras, el desarrollo sostenible comienza con la educación.⁴⁸

1.3.3.1. Convergencia las metas globales y nacionales

De igual forma se pudo constatar que existe alta convergencia entre las metas globales y nacionales. En efecto, las 6 metas planteadas en el objetivo 2: “Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña”, del Plan Quinquenal poseen una alta convergencia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4, principalmente porque es notorio que las metas como: la modernización y blindaje de la infraestructura, equipamiento de los centros educativos, la búsqueda de oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad, más el Impulso de la innovación, ciencia y tecnología y la mejora progresiva de la calidad educativa respondieron a las directrices globales que busca la Educación de calidad a nivel mundial. La educación se ha convertido entonces desde el año 2014 en fundamental para conseguir el Buen Vivir en El Salvador y una de las áreas en las que según esta investigación poseen más prioridad. Estas metas convergentes se describen a continuación con la ayuda de un cuadro comparativo:

Cuadro 1.6: Sinergias entre el Plan Quinquenal de Desarrollo y la Agenda 2030

Sinergias			
	Metas Objetivo de Desarrollo 4	de	 Metas Objetivo 2 Plan Quinquenal de Desarrollo PQD
	4. c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados.		E.2.1. Fortalecimiento de la calidad y desempeño del personal docente, así como apoyo pedagógico a estos

⁴⁸ Crónica ONU, Objetivo 3 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un 2030 más saludable.

<p>4. a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños.</p>	<p>E.2.2. Modernización y blindaje de la infraestructura, y equipamiento de los centros educativo</p>
<p>4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p>	<p>E.2.3. Ampliación progresiva de la cobertura y de las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad.</p>
<p>4.1 Asegurar que todas las niñas/ños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad.</p>	<p>E.2.4. Mejora progresiva de la calidad educativa.</p>
<p>4. b Aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo de formación técnica, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.</p>	<p>E.2.5. Impulso de la innovación, ciencia y tecnología.</p>
<p>4.7 Asegurar que todos los alumnos adquieran conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia.</p>	<p>E.2.6. Aseguramiento de los centros educativos como lugares libres de todas las formas de violencia.</p>

Cuadro de elaboración propia en base a información del Informe de revisión voluntaria para la implantación de la Agenda 2030.

Dicho lo anterior si las metas de el Plan Quinquenal, convergen con las metas planteadas en los ODS. ¿Cómo se llegó a este punto de similitud?

Es relevante mencionar que: “el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, cuyo proceso de formulación estuvo a cargo de la Secretaría Técnica y de Planificación, se sustentó en un proceso de amplia participación ciudadana; con rigor técnico y profesional; que recolecto la opinión directa de más de trece mil personas la mayoría de ellas líderes y representantes de los diferentes sectores de la sociedad.

Mediante la participación ciudadana se pudieron identificar las tres grandes prioridades a trabajar como país: empleo productivo generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido, educación con inclusión y equidad social, y seguridad ciudadana efectiva. Estas tres prioridades articularon los objetivos, las estrategias y las líneas de acción. La base y el punto de partida es el “Programa de gobierno para la profundización de los cambios, “El Salvador adelante”, La formulación del PQD 2014-2019 se realizó en tres etapas. Durante la primera se desarrolló un diálogo intergubernamental, para lo cual se conformaron mesas de trabajo integradas por personal titular y personal técnico de alto nivel de todas las instituciones adscritas al Órgano Ejecutivo. El resultado de este proceso fue el borrador del PQD 2014-2019.

La segunda etapa desplegó, por primera vez en el país, un proceso de diálogo en el que participaron todas las instituciones del Gobierno y las gobernaciones departamentales coordinadas por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y se realizó en cinco modalidades de consulta: sectorial, territorial, especializada, en el exterior y por medios electrónicos. En estas consultas participaron, alrededor de 13 265 personas, de las cuales el 58 % fueron hombres y el 42 %, mujeres. Finalmente, la instancia de coordinación de los Gabinetes de Gestión validó el PQD 2014-2019, y el presidente de la república y el Consejo de Ministros lo aprobaron”⁴⁹.

⁴⁹ Secretaria Técnica y de Planificación, Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (Santa Tecla, enero de 2015), <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>.

A simple vista pareciera que El Salvador decidió trabajar bajo esas directrices por sí mismo, pero aun con todos los esfuerzos realizados para creación de el plan quinquenal y la consulta ciudadana, la pregunta recurrente es ¿Por qué las metas del Plan quinquenal convergen con la Agenda de Desarrollo 2030? Y adonde se da ese punto de unión entre ambas. Definitivamente y en base a hechos: que existan puntos convergentes entre el plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y la Agenda 2030 no es una coincidencia, principalmente porque El Salvador ya se estaba trabajando por el logro de los ODM antes de que el plan quinquenal fuera creado, siendo así los ODS más ambiciosos e incluyentes, pero no muy distintos en cuando a la búsqueda de objetivos como la salud, educación, lucha contra la pobreza, seguridad etc. Los cuales son ahora el centro del plan quinquenal. Entonces dicho esto, queda claro que El Salvador ya traía una hoja de ruta bien establecida en su camino hacia el Desarrollo y hacia las cuales estaban orientadas sus políticas públicas.

Para ponerlo en contexto, el gobierno salvadoreño no trabajo de forma antojadiza sobre los pilares antes mencionados, ya que se puede citar la ayuda brindada “por organismos internacionales que colaboraron durante todo el proceso de creación del plan quinquenal entre ellos: principalmente Sistema de Naciones unidas (SNU) a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), el Gran Ducado de Luxemburgo, el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)”⁵⁰.

Entre los organismos antes mencionados los más destacados y que más dieron los lineamientos a nivel nacional son principalmente la ONU a través del PNUD y la CEPAL, y esto es que por que en El Salvador existe un marco legal que coordina el actuar del estado con Naciones Unidas en las áreas de desarrollo. “El Marco de

⁵⁰ Ibid.

Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF, por sus siglas en inglés), fue un compromiso adquirido para el período 2012-2015 y fue renovado en el 2016 hasta el 2020, estos marcos de asistencia "...se enmarca en las políticas y estrategias sectoriales del país. Esto aumenta la eficiencia y la eficacia de las intervenciones de Naciones Unidas y contribuye a un marco de referencia para la acción conjunta y coordinada del SNU en El Salvador"⁵¹.

La formulación e implementación de las intervenciones planteadas en el UNDAF se coordinará con las contrapartes nacionales respectivas y son revisadas anualmente para garantizar la plena propiedad y el liderazgo de los actores nacionales. "El UNDAF se articula en cinco áreas de cooperación que contienen cinco efectos de desarrollo a los que procura contribuir conjuntamente con el resto de socios para el desarrollo dichas áreas son: bienes y servicios básicos, trabajo decente y medios de vida, consensos, gobernabilidad democrática y políticas públicas, resiliencia, entornos seguros y convivencia."⁵² Estas áreas coinciden con los puntos centrales del Plan Quinquenal debido a que son prioridad desde el año 2012, aquí queda claro que el gobierno salvadoreño responde a lineamientos específicos, porque al poseer una coordinación con la ONU, eso facilita proyectos a futuro, futuras cooperaciones, proyectos de desarrollo etc.

Por otra parte, los estados no definen por sí mismo en qué áreas trabajar, se rigen bajos lineamientos generales comúnmente llamados "áreas prioritarias del sector público las cuales son aquéllas que corresponden a los intereses nacionales y a las necesidades de la población. Actualmente son áreas prioritarias la educación, salud, vivienda, ecología, alimentación, empleo, procuración de justicia y seguridad

⁵¹ PNUD, Naciones Unidas renueva compromiso con El Salvador, acceso 22 de abril del 2018, <http://www.pnud.org.sv/2007/content/view/1026/1/>.

⁵² ONU, memorándum de entendimiento, El Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo UNDAF (El Salvador: mayo,2015), https://www.unfpa.org/sites/default/files/portal-document/EI_0.pdf.

nacional”⁵³. Es importante señalar que la definición de áreas prioritarias varía dependiendo de las realidades nacionales y ahí es cuando cada estado decide de que lineamientos generales apropiarse y de cuáles no, por lo cual no son fijas.

1.4. Situación actual y avances en la Política Social de Educación y Salud

En cuanto a la situación actual de las políticas sociales de salud y educación el gobierno ha emprendido la primera etapa de transformación de los sistemas educativos y de Salud impulsando programas y políticas con las que el país pretende dar cumplimiento a los ODS N°3 “Salud y Bienestar” y N°4 “Educación de Calidad”, entre estos planes se encuentran: Las Reformas a la Salud, La política Nacional de Salud 2015-2019, El Plan Nacional de Educación en Función de la Nación 2014-2019, y los Planes Estratégicos Institucionales los que se desarrollarán más adelante en este capítulo.

En materia de Salud hasta el 2017, uno de los logros obtenidos en estos primeros tres años de adopción de los ODS ha sido la concretización de una Política Nacional de Salud para el periodo 2015-2019, que contiene a su vez una Reforma a la Salud, cuyas metas y ejes principales buscan garantizar una Salud de calidad, que logre de cierta manera adaptarse a las metas establecidas en los ODS.

Por otra parte, en materia de educación con plan “El Salvador Educado” y todos los programas que lo integran, durante estos tres últimos años han recibido la mayor partida del presupuesto de la nación con el fin de alcanzar las metas que necesitan cumplirse para el logro de los Objetivos Desarrollo Sostenible 3 y 4. En total “se han destinado siete mil millones de dólares al desarrollo de políticas sociales.”⁵⁴

⁵³ Melina Mejía, Dirección general de Relaciones Internacionales y cooperación, Características, Áreas Prioritarias y Restricciones (junio,2014), <https://anrinternacional.wordpress.com/programa-alianza-pacifico/caracteristicas-y-areas-prioritarias/>.

⁵⁴ Gobierno de El Salvador, Presidente Sánchez Cerén: Una educación para el buen vivir (Zacatecoluca, 2017), <http://www.salvadorcumple.com/presidente-sanchez-ceren-una-educacion-para-el-buen-vivir/>.

1.4.1. Política Nacional de Salud 2015-2019

El Salvador lanzó una política Nacional de Salud con la cual a través de una Reforma al sistema de Salud, se busca “articular las capacidades científico técnicas renovadas del personal de salud con la participación y empoderamiento de la gente en la toma de decisiones sociales y políticas, en la organización y gestión de las respuestas sociales, incluyendo diversos actores como las asociaciones de desarrollo profesional, asociaciones gremiales, sindicatos, universidades, instancias reguladas por el MINSAL y también la sociedad civil organizada, representada a través del Foro Nacional de Salud (FNS)”.⁵⁵

El gobierno de El Salvador establece que la política nacional busca que el acceso y cobertura a la salud sea de carácter universal, lo cual, según informes del MISAL esto ha tenido un avance considerable, por ejemplo, 98% de niños y niñas nacen en establecimientos del sistema público y 95% de las mujeres embarazadas tiene acceso a control prenatal, acontecimiento que ha reducido en gran medida la mortalidad infantil. Además “de acuerdo con el Informe sobre tendencias mundiales de lactancia materna, El Salvador es el segundo país de la región de las Américas con los mejores indicadores. Dichos avances son producto de la implementación del Plan Nacional de Lactancia Materna, la Ley de Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna y la extensión de licencia por maternidad a 16 semanas”⁵⁶.

Además, se han reducido los casos de transmisión congénita de VIH y Sífilis de 140 casos presentados en 2001 a únicamente 2 casos en 2015 (ver gráfico 1 pág. 89), “se ha regulado el sector farmacéutico mediante la creación de la Ley de Medicamentos, que propició una reducción de precios en 38%; así mismos, se ha fortalecido la institucionalidad de la vigilancia y el control de la calidad y los precios de los medicamentos, a fin de mantener estable la variación de los costos (alrededor del 1 %)”⁵⁷.

⁵⁵ Ministerio de Salud, Política Nacional de Salud 2015-2019, acceso 15 de abril de 2017, <http://www.salud.gob.sv/politica-nacional-de-salud-2015-2019/>.

⁵⁶ Ibid

A través de esta Política, se busca la implementación de una Salud de calidad articulada con la implementación del Sistema Integral de Atención a Pacientes (SIAP). Con la cual se ha logrado la reducción de muchos casos de epidemias que golpean al país.

1.4.2. Reformas a la Salud

Con la Reforma de Salud el estado busca garantizar un sistema de salud Integral, en el cual toda la población tenga acceso. Se busca sentar las bases de un sistema de Salud de calidad, integro e universal, que sea equitativo para toda la población en general. Esta Reforma tuvo como base 10 ejes estratégicos de intervención:

1. Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud.
2. Sistema Nacional de Emergencias Médicas.
3. Medicamentos y vacunas.
4. Intra e intersectorialidad.
5. Instituto Nacional de Salud.
6. Foro Nacional de Salud.
7. Recursos Humanos en Salud.
8. Sistema Único de Información Estratégica.
9. Determinantes de la violencia y su impacto en salud.
10. Determinantes ambientales y salud.⁵⁸

Es preminente considerar que, con esta reforma a la salud se busca continuar con los esfuerzos emprendidos desde el 2009 debido a que en ella se sientan los pilares para proceder al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo N°3. Así mismo en el presente quinquenio se están llevando a cabo políticas como: farmacias especializadas, atención integral a las enfermedades crónicas degenerativas,

⁵⁷ El Salvador, Política nacional de los medicamentos, Ministerio de Salud (MINSAL), Organización Panamericana de la Salud (OPS), (San Salvador: 2011).

⁵⁸ Ministerio de Salud y Asistencia social, La reforma a la salud en El Salvador (El Salvador; 2009), 19,[https://www.paho.org/els/index.php?option=com_docman &view=download&category_slug=publicaciones&alias=342-reforma-de-salud-2011&Itemid=364](https://www.paho.org/els/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones&alias=342-reforma-de-salud-2011&Itemid=364).

avances hacia el sistema único de salud, fortalecimiento de infraestructura, mejora en la calidad y calidez en la atención.

1.4.3. Plan Nacional de Educación en Función de la Nación 2014-2019

En 2015 el gobierno de El Salvador presentó ante el CONED⁵⁹ el Plan Nacional de Educación, que contiene la ruta a seguir de conformidad con lo trazado en el Plan Quinquenal, así mismo pretende marcar los avances para el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo N°4 “Educación de Calidad”. “Este Plan Nacional contiene 9 ejes que son expuestos a continuación:

Eje 1: Creación de un Sistema Nacional de Profesionalización Docente.

Eje 2: Desarrollo educativo de la Primera Infancia.

Eje 3: Creación de un Sistema Nacional Evaluación Educativa

Eje 4: Construcción de ambientes escolares agradable.

Eje 5: Equidad, inclusión, género, calidad y pertinencia de la educación.

Eje 6: Dinamización del currículo educativo nacional a partir de la profesionalización docente.

Eje 7: Generación y fortalecimiento de condiciones para la creación de conocimiento e innovación.

Eje 8: Profundización y fortalecimiento de la educación de adultos.

Eje 9: Reforma institucional y a la legislación vigente”⁶⁰.

El Plan Nacional a través de sus 9 ejes principales busca alinearse con las metas del ODS N° 4, sobre todo los ejes están dirigidos a vencer los retos que aún posee el sistema de educativo, el cual en los últimos 5 años han impulsado políticas sociales en pro de la educación que han beneficiado de manera directa a los estudiantes, sin embargo el país ha dejado de la lado lo referente a la preparación de docentes e infraestructuras elementos importantes ya que a través de ellos se

⁵⁹ El Consejo Nacional de Educación, nace con el decreto N°56 de la Asamblea Legislativa.

⁶⁰ Ministerio de Educación (MINED), *Plan Nacional de Educación en Función de la Nación* (2014), <http://www.mined.gob.sv/index.php/noticias/item/7612-plan-nacional-de-educaci%C3%B3n-en-funci%C3%B3n-de-la-naci%C3%B3n>.

puede lograr que los alumnos y alumnas reciban una educación de calidad, para lograr cumplir con las metas de esta nueva Agenda de Desarrollo al 2030.

1.5. Avances hacia los ODS

Es preciso recalcar los avances que se han tenido dentro de las metas ya antes mencionadas desde el momento que se plantean hasta la actualidad y entre ellas se pueden destacar los siguientes:

-Correspondiente al ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades:

Se Aprobó la Política Nacional de Salud 2015-2019 y ha realizado esfuerzos para la reducción de la razón de mortalidad materna por cada 100 000 nacidos vivos, logrando en los últimos dos años una reducción del 34 % (al pasar de 54 en 2015 a 35.6 en 2016).

También ha habido avances en la reducción de la mortalidad infantil, disminuyendo un 4 % en 2016, al pasar de 10.2 por 1000 nacidos vivos en 2015 a 9.8 por 1000 nacidos vivos en 2016. Como parte de las medidas implementadas según datos de la última Encuesta Nacional de Salud (2014) el porcentaje de vacunación se mantiene con niveles mayores al 90 % en niños y niñas menores de un año desde 2009 a 2016.

Además, se está realizando un proceso de diseño de la Estrategia Nacional Multisectorial de Prevención del Embarazo Adolescente. Lo anterior permitirá enfrentar uno de los retos en materia de SSR (salud sexual reproductiva), ya que en El Salvador para el año 2015 se reportó una tasa de embarazo de 38 por cada 1000 niñas y adolescentes de 10 a 19 años (UNFPA, 2016).

Por otro lado, el Gobierno de El Salvador ha puesto en marcha en 2017 la asignación automatizada del Código Único al Nacimiento (CUN) para poder obtener un registro centralizado de información con otras instituciones

productoras de estadísticas, entre ellos con la DIGESTYC, para fortalecer y homologar las bases de datos de estadísticas vitales.⁶¹

Se reorganizó la red de servicios para acercar la salud a los territorios: se duplicó la cobertura con la instalación de Unidades Comunitarias de Salud Familiar y con la apertura de 517 Equipos Comunitarios de Salud (ECOS) Familiar y Especializados en 164 municipios, donde se han atendido 1.8 millones de personas.⁶²

Se realizó la aprobación de la Ley de Medicamentos y se creó la Dirección Nacional de Medicamentos, con lo que se logró que El Salvador dejara de ser uno de los países con las medicinas más caras del mundo, ya que se redujeron en 25 % los precios finales al consumidor.

Se fundó el Instituto Nacional de Salud en El Salvador, dedicado a la investigación especializada, sobre todo a las causas y tratamientos de enfermedades crónicas, como los padecimientos renales.⁶³

Por otra parte, en cuanto al ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. De igual forma el Gobierno en turno ha realizado ciertos avances:

-En 2015 se creó el Consejo Nacional de Educación (CONED), con participación de distintos sectores, y como un espacio de discusión y concertación en materia educativa.

-Se han ejecutado varios programas que benefician al 100 % de los alumnos de 5154 centros escolares públicos (1 300 000 estudiantes, con una proporción del 49 % niñas y 51 % niños), con la dotación de uniformes y zapatos, y al 98.3 % de los centros escolares a nivel nacional dentro del PASE en 2016. En cuanto a las tasas netas de matrícula en los diferentes

⁶¹ Gobierno de El Salvador, Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador, (Foro político de alto nivel sobre Desarrollo Sostenible, julio 2017), https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16649RNV_El_Salvador_1307_2011_2PP.pdf.

⁶² Ministerio de Salud, *Política Nacional de Salud 2015-2019*.

⁶³ *Ibíd.*

niveles educativos, El Salvador ha avanzado para lograr la enseñanza primaria en toda la población, manteniendo coberturas para la tasa neta de educación primaria por arriba del 80 % en los últimos cuatro años. En relación con la tasa neta de educación secundaria, se ha logrado aumentar en un 10 % las coberturas en los últimos años 2005-2016. (ver gráfico 2 pág. 89)

-Además, la tasa neta de matrícula por sexo, en todos los niveles educativos es mayor la de mujeres que la de los hombres en los niveles de secundaria baja (tercer ciclo) y secundaria alta (media) para el período 2005-2015; mientras que, en primaria, aunque se tiene una mayor tasa neta de las mujeres con respecto a los hombres, la diferencia es menos marcada que en los otros niveles. Esto conlleva a que al estimar el índice de paridad de género para estos tres niveles educativos en el año 2015 y 2016, se refleja equidad en primaria y media (1.0), con ventaja para la mujer en tercer ciclo (1.1 en ambos años).⁶⁴

-En cuanto al analfabetismo, durante 2016 el programa de alfabetización atendió a 36,913 personas, con lo que se logró declarar a 15 municipios libres de analfabetismo. Al cierre del año pasado se acumulan 69 territorios libres de esta condición, incluyendo la zona del Trifinio.

En 2016 se entregaron 17,984 computadoras a 837 centros educativos, con lo que desde junio de 2014 totalizan 33,213 equipos entregados a los estudiantes de 1,602 escuelas.

-Se inauguró la Universidad en Línea, que para 2017 cuenta con tres nuevas carreras, con las cuales se totalizó 2,546 aspirantes en las 7 carreras ofertadas, un 11% del total de aspirantes de la Universidad de El Salvador.

Sin embargo, en cuanto a la capacidad de cobertura aún hay mucho trabajo por hacer, “se reportan aun 36 municipios sin ningún centro que imparta bachillerato general y 18 sin ningún tipo de bachillerato, Existen un total de 465 centros educativos unidocentes y 806 escuelas bidocentes. Además, hay

⁶⁴ Gobierno de El Salvador, Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador, (Foro político de alto nivel sobre Desarrollo Sostenible, julio 2017), https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16649RNV_El_Salvador_1307_2011_2PP.pdf.

1633 escuelas que cuentan con una planta de 3 a 5 docentes, lo cual se traduce en profundas limitaciones para la población estudiantil de los Centros Educativos”⁶⁵. Estas situaciones se transforman en retos a vencer por el Gobierno, ya que afecta de manera directa al alcance de una educación de Calidad.

1.6. Conclusión capitular

En resumen, El Salvador a través de los años ha evolucionado el concepto de Desarrollo social teniendo en cuenta todos los lineamientos internacionales a los que se ha adherido. Mediante el desarrollo del capítulo se señala el hecho de que El Salvador dentro de su principal línea de pensamiento contempla al Buen vivir como una fuente de análisis y lo aplica a la realidad nacional, de esta manera se logra que se tengan metas comunes generando una sinergia con la Agenda 2030, como en el caso de la Salud y la Educación, sin embargo dejando de lado el optimismo de esta filosofía y la del gobierno en turno, es necesario recalcar que según estudios realizados por agencias de desarrollo como USAID mediante su informe Análisis Rápido de Educación y Riesgo de El Salvador Reporte Final (Junio 2016), se presentan ciertas vulnerabilidades que El Salvador posee en cuanto al manejo de la situación actual del país.

Si bien es cierto, el país ha obtenido logros significativos en la búsqueda de la Educación de calidad, sin embargo, el sector aún enfrenta muchos desafíos, como la búsqueda de docentes de Calidad⁶⁶ tener escuelas libres de violencia e inseguridad,⁶⁷ aumentar el gasto públicos que está por debajo del promedio⁶⁸ y enfrentar una alta tasa de deserción escolar, sobre todo en el nivel secundario”⁶⁹ lo cual indica que existen desafíos en los que se debe enfocar para poder lograr

⁶⁵ Secretaria Técnica y de Planificación, Presidencia de la Republica de El Salvador, Plan Nacional de Desarrollo Protección e Inclusión Social (El Salvador: 2014), <http://190.5.135.121/indicadores/wp-content/uploads/2017/04/PlanNacDesProtIncluSocial.pdf>.

⁶⁶ Ministerio de Educación, Plan El Salvador Educado (San Salvador: 2016) , http://www.mined.gob.sv/jdownloads/Institucional/Plan_El_Salvador_Educado.compressed.pdf.

⁶⁷ Ibid.

⁶⁸ USAID, Análisis Rápido de Educación y Riesgo de El Salvador Reporte Final (El Salvador: junio,2016), https://eccnetwork.net/wp-content/uploads/RERAEISalvador_Spanish.proof2_.pdf.

⁶⁹ Ibid.

acercarse al cumplimiento de la Agenda 2030 y es necesario ir más allá del entusiasmo y enfocarse en las áreas más débiles de la educación y no solo en las que reconocen mérito. Igualmente, la reforma a la salud ha logrado enfrentar muchos de los desafíos, sin embargo, como se plasma en el Informe de Coyuntura Social de FUSADES: al menos una de cada cinco personas está en riesgo de no consumir las calorías suficientes para cubrir adecuadamente las necesidades energéticas de una actividad física normal. Asimismo, el 76.2% de la población no tiene seguro médico, ya sea público o privado.⁷⁰

Finalmente, es evidente que El Salvador ha realizado esfuerzos significativos para adaptar sus políticas sociales, pero los retos para tener a una población educada sana y feliz requieren de un esfuerzo integral y prolongado que dependerá en gran medida de los esfuerzos por parte del gobierno por transformar de manera especializada y en razón de la realidad nacional los problemas. Definitivamente no es suficiente solo retomar las metas globales sino planear estratégicamente y más aún ejecutar estratégicamente.

Para concluir, se afirma que la hipótesis específica 1, la política social salvadoreña ha tenido una reestructuración en materia de educación y salud debido a la implementación en 2016 de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, se cumple a pesar que dentro del PQD se contemplan muchas metas similares a las de la Agenda 2030, la meta principal del Gobierno salvadoreño, actualmente, consiste en alinear la estrategia nacional a tal grado que se facilite la implementación y medición de los indicadores, para lograrlo se enfoca en la priorización de objetivos que al final convergen y pretenden generar una plataforma homogénea para la medición de ambas agendas de desarrollo, es por eso que el proceso para hacerlo requiere tanto de la participación e inclusión de nuevos actores que no fueron incluidos dentro de la Agenda del Milenio y que harán su participación en su debido momento.

⁷⁰ FUSADES, *Informe de Coyuntura Social* (Antiguo Cuscatlán: Octubre, 2017), <http://fusades.org/sites/default/files/investigaciones/Coyuntura%20Social%20Sept.%202017.pdf>.

CAPÍTULO II

CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y SALUD CORRESPONDIENTE A LA ADAPTACIÓN Y AJUSTE DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030

El Salvador como todos los países a nivel global, ha venido adaptando sus políticas sociales acorde a los lineamientos establecidos en las agendas globales de Desarrollo como lo hizo con la Agenda de Desarrollo del Milenio y continúa haciendo con la Nueva Agenda de Desarrollo Post 2015.

En este sentido es importante contextualizar en el marco de las consideraciones, los desafíos que el país enfrenta con la implementación de la Agenda 2030 y como a partir de 2014 el país inició sus esfuerzos por adaptar sus políticas y Planes de Gobierno a dar cumplimiento a estos Objetivos de Desarrollo ODS, esfuerzo que continúan en la actualidad, y son más evidentes con la adaptación del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2018, el cual dentro de su contenido destaca la adopción de sus políticas encaminadas directamente a contribuir con el cumplimiento de los ODS y que para este caso en particular se enfoca únicamente en las áreas de Salud y Educación.

Si bien los Objetivos de Desarrollo Sostenible son de carácter universal, contienen una peculiaridad donde cada país puede adaptar estas nuevas directrices a su realidad nacional, por tal razón es importante concretizar si El Salvador cuenta con los recursos necesarios para dar cumplimiento a esta agenda y si las condiciones que enfrenta su realidad nacional no serán un obstáculo para el logro de estos Objetivos de Desarrollo.

En vista de lo anteriormente planteado en este capítulo se dará respuesta al siguiente enunciado: ¿Existen las condiciones y recursos para la implementación de una estrategia nacional en materia de educación y salud para responder a la adaptación y ajuste de la Agenda de Desarrollo Sostenible?, para lo cual se concibo

el siguiente objetivo: Identificar las condiciones y recursos que posee el Gobierno salvadoreño para ajustar su estrategia nacional en materia de educación y salud frente a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

2.1. Condiciones para la implementación de la Agenda del Desarrollo Sostenible 2030 en El Salvador

Para abordar las estrategias que El Salvador ha implementado dentro de sus Políticas Nacionales para dar cumplimiento a la Agenda de Desarrollo 2030, es importante tomar en consideración cuales son las condiciones y los recursos que El Salvador posee para poder cumplir con los ODS.

De esta manera, poder contextualizar cuales serían las condiciones que afectarían el cumplimiento de las metas planteadas y cuáles serían los principales desafíos a los que El Salvador se enfrenta en base a su situación actual y como estos pueden repercutir en el logro de las metas al 2030. De esta manera teniendo en evidencia estos desafíos y las condiciones a las que se enfrenta el País poder trazar una mejor ruta a seguir o del mismo modo contar con la capacidad de solventar a corto plazo todos aquellos obstáculos que impidan el Logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.1.1. Nuevos desafíos contemplados dentro de la agenda de Desarrollo 2030

A partir de la adopción y compromiso en 2015 por dar continuidad al cumplimiento de objetivos enfocados a contribuir con el Desarrollo de los países ahora con un concepto de sostenibilidad, El Salvador tiene nuevos desafíos que enfrentar, ante las lecciones ya estimadas con el vencimiento del plazo para cumplir los ODM, ya que los Objetivos de Desarrollo Sostenible se lanzan de manera más concreta para luchar con todo aquello que impide el bienestar de las personas. En este sentido los ODS conllevan una serie de nuevos retos para los países ya que dentro de sus metas incluyen nuevos factores como La inclusión, la equidad, igualdad de

condiciones, con un aspecto significativo, de no ser temporales si no que se mantengan en el tiempo.

En una entrevista realizada al Lic. Mauricio González Orellana, Economista ex Catedrático de la Universidad de El Salvador, actualmente coordinador del Centro de Investigación de Ciencias y Humanidad de La Universidad Dr. José Matías Delgado, plantea que los retos que el país tiene para cumplir con los ODS son amplios sobre todo porque a pesar de los avances que se han logrado, la competitividad que presentan otros países en materia de educación y salud, representa una brecha ancha, y que si bien ya El Salvador ha logrado avanzar en estas temáticas, países como los del Este Asiático nos superan en gran medida. Así mismo nos afirma que para que el país llegue al cumplimiento de estos objetivos de desarrollo sostenible necesita que su economía se mantenga de la misma manera y que el crecimiento económico sea sostenible, situación que él afirma es muy difícil de cumplir.⁷¹

En este sentido, uno de los principales retos a vencer en el país para dar cumplimiento a los objetivos de Desarrollo sostenible 3 y 4 sería lograr un crecimiento económico y que eso se convierta en una economía estable, para contar así con los recursos y las condiciones necesarias para cumplir con las Metas previstas al 2030.

El Salvador en su primer informe voluntario de los ODS lanzado en 2016, señala los principales desafíos a futuro que el país debe vencer, para alcanzar el cumplimiento de los ODS.

⁷¹ Parfraseo de la entrevista realizada a Lic. Gonzales Economista y Coordinador del Instituto de Investigación de Ciencia y Humanidades de la Universidad Doctor Matias Delgado UJMD,(Cuidad Merliot: julio, 2017).

Cuadro 2.1: Principales Desafíos que enfrenta la implementación de la Agenda 2030

Desafíos
<ul style="list-style-type: none">- Contar con una Estrategia de Desarrollo de Largo Plazo y su articulación a través del entramado de instituciones y políticas públicas sectoriales.- El fomento de capacidades específicas para dar seguimiento a la Agenda 2030.- Lograr la gobernanza efectiva del proceso y su sostenibilidad en el tiempo.- La movilización de recursos domésticos e internacionales para impulsar la Agenda 2030 en el país.

Elaboración propia datos obtenidos del Informe Voluntario revisión nacional voluntaria de la implementación de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible en El Salvador.

Ya es un avance tener identificados cuales son los desafíos principales a los que se enfrenta el país y uno de los más próximos a enfrentar es el establecer una Estrategia de Gobierno de Largo plazo, con las Elecciones Electores en el próximo año 2018, ya que al realizarse un cambio de Gobierno muchos de las políticas sociales implementadas quedan sin efecto y no se les da continuidad en los años siguientes, un acontecimiento que se ve frecuentemente en el país y que afecta de gran medida los avances que se pueden llegar a alcanzar para cumplir estos Objetivos de Desarrollo. Así mismo en cuanto a la administración de los Recursos que irán destinados al cumplimiento de los ODS el País tiene grandes retos sobre cómo distribuir de manera eficiente estos recursos y sobre todo aquellos que se perciben de la ayuda externa, como se verá en el apartado siguiente.

En efecto el país ya tiene identificados los desafíos, así como los avances que se han logrado hasta la fecha, y el Informe voluntario ha servido de gran manera para poder identificarlos y así poder solventarlos en los próximos años hacia el cumplimiento de la Nueva Agenda 2030.

2.2. Financiación para la implementación de la agenda de desarrollo 2030 en El Salvador

Sin duda alguna, uno de los aspectos que es necesario abordar en esta temática es el aporte de recursos económicos para implementar la agenda 2030 en El Salvador, es decir, la contribución financiera que se necesita para poder implementar los ODS ya antes planteados. Según “las estimaciones del FMI indican que al menos hasta 2021, la economía salvadoreña crecería a tasas cercanas al 2%”⁷², crecimiento que está muy por debajo de la meta que se ha establecido en la Agenda 2030. En mayo 2017, la ONU publicó el informe “Situación y Perspectiva Mundial 2017”, donde advirtió que el crecimiento económico de los países menos desarrollados, como El Salvador, es insuficiente para cumplir la Agenda 2030”⁷³.

Es notorio según estas estimaciones internacionales que uno de los obstáculos para poder implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible n°3 y n°4 sería la financiación para los mismos, ciertamente al estar inmersos en el plan quinquenal y al converger algunas de sus metas con las nacionales, como se explicó en el capítulo I, poseen un presupuesto asignado como parte del gasto público del gobierno, lo cual es representativo, sin embargo “una de las metas de esta Agenda es que en 2030, el Producto Interno Bruto (PIB) crezca de manera sostenida al menos 7%, especialmente, en los países menos adelantados; pero las previsiones de mediano plazo para El Salvador muestran un panorama retador,”⁷⁴ es decir que el crecimiento por debajo de la meta conlleva riesgos para gasto público en protección social, salud y educación. Es importante resaltar que el financiamiento para los ODS es un factor muy fluctuante debido a que se cuenta con fondos públicos del Gobierno para poder hacer efectivo el cumplimiento de las metas establecidas, lo que significa que podrá variar dependiendo de las prioridades

⁷² Mayelos Cea, Diario el mundo, El Salvador no crece lo suficiente para cumplir con los ODS, Economía. (2017):1, <http://elmundo.sv/el-salvador-no-crece-lo-suficiente-para-cumplir-con-los-ods/>.

⁷³ Naciones Unidas, Informe situación y perspectivas de la economía mundial 2017 (Nueva York; 2017), https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/2017wesp_es_sp.pdf

⁷⁴ Ibid.

coyunturales, en El Salvador, se hace referencia a los recortes de presupuesto generados ante la crisis de pensiones que se tiene en la actualidad, contando con un aproximado de alrededor de \$10 millones que fueron deducidos tanto al Ministerio de Educación y al Ministerio de Salud,⁷⁵ lo cual significa un obstáculo a lo planteado y establecido por el PQD y la Agenda 2030.

En el gráfico 5 (consultar anexos pág. 92), se analiza el presupuesto modificado entre 2014 y el primer semestre de 2017, en donde se denota un punto ascendente para el presupuesto designado al MINSAL, esto debido a que el rubro de salud significó una prioridad al momento de ratificar la Agenda 2030, lo cual en teoría debería de incrementar en el año 2017 siguiendo la misma tendencia, es necesario resaltar el hecho de que el presupuesto proviene de fuentes como préstamos externos, donaciones, recursos propios de la institución y el fondo general del GOES, los cuales van a representar un aporte significativo dentro del desarrollo del área de salud, sin embargo no se convierte en una fuente completamente sostenible para poder implementar de la manera más apropiada las metas establecidas.

Cuadro 2.2: Presupuesto modificado del MINSAL dividido por años

Año	2014	2015	2016	2017
Presupuesto modificado	\$ 644.40	\$ 655.90	\$676.88	\$ 662.55

Elaboración propia en base a datos obtenidos en el Informe de Labores MINSAL 2016-2017.

De igual manera, en el gráfico 6 se analiza el presupuesto modificado del Ministerio de Educación que simboliza un incremento en las partidas presupuestarias dentro de la institución, de esta manera se estaría promoviendo la ejecución de los programas agendados por el gobierno, a pesar de que muchos de los programas en vigencia que tienen mayor peso en la realidad social del país como la entrega del paquete escolar, iniciaron en la administración gubernamental anterior, aun generan un débito bastante grande para el presupuesto designado, a esto es

⁷⁵ La Prensa Gráfica, Recortan \$56 millones al presupuesto 2017 por pagar pensiones, acceso 28 de julio de 2017, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Recortan-56-millones-al-presupuesto-2017---por--pagar-pensiones-20170422-0034.html>.

necesario agregarle, que el presupuesto está sujeto a muchas variaciones como se explicaba anteriormente, lo cual podría simbolizar una modificación a otras Carteras de Estado.

Cuadro 2.3: Presupuesto modificado del MINED dividido por años

Año	2014	2015	2016	2017
Presupuesto modificado	\$ 887,665,803	\$ 930,273,958	\$ 949,348,639	\$ 940,975,731

Elaboración propia en base a datos obtenidos en el Informe de Labores MINED 2016-2017.

En razón de lo anterior, para poder financiar de manera total y exitosa los ODS se deben reforzar las relaciones con las demás fuentes de financiamiento existentes, más allá del gobierno y sus recursos e internacionales que contribuyan a suplir las necesidades que se gestan dentro de los programas de desarrollo.

2.3. Cooperación Internacional orientada al cumplimiento de la agenda de Desarrollo sostenible 2030 en El Salvador

Para que se dé cumplimiento a la Agenda 2030 de una manera más eficaz, se debe contar con flujos de cooperación que estén alineados a las necesidades dentro del PQD, para comenzar, se entiende como cooperación internacional para el desarrollo: Al conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio, que se producen entre sociedades nacionales diferenciadas en la búsqueda de beneficios compartidos en los ámbitos del desarrollo económico y el bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos internacionales que integra el Sistema de las Naciones Unidas como aquellos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos.⁷⁶

⁷⁶ Beatriz Geraldine Aparicio Morán, IEESFORD Ministerio de Relaciones Exteriores, La Cooperación para El Desarrollo y su Impacto en El Salvador, acceso 16 de agosto de 2017, <http://ieesford.edu.sv/?observatorio=la-cooperacion-para-el-desarrollo-y-su-impacto-en-el-salvador>.

Partiendo desde ese punto, la cooperación internacional será entendida como todo el movimiento de recursos tanto financieros como técnicos que juega un papel importante en cuanto a la implementación de la Agenda 2030 debido a que es una manera de apoyar los esfuerzos que el gobierno desarrolla en pro de sus programas. Antes de continuar, se debe de resaltar que la Cooperación Internacional según el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) se computa como Ayuda Oficial al Desarrollo y Ayuda no Oficial. La importancia que ésta tiene es la forma en la que los donantes van a actuar sobre los países receptores ya que, se considera como Ayuda Oficial al Desarrollo cuando cumple con ciertas condiciones diferenciadoras:

- El país beneficiario de esta ayuda debe encontrarse cumpliendo las condiciones para recibir ayuda y aparecer en la lista publicada por el CAD
- Los fondos deben tener por lo menos un 25% de concesionalidad, que provengan de fondos públicos, es decir de los recursos de los Estados
- la ayuda brindada debe de dirigirse a acciones que permitan el desarrollo social y económico de los países receptores.⁷⁷

A partir de estos lineamientos El Salvador se encuentra entre los países de la lista del CAD para percibir Ayuda Oficial al Desarrollo, y así contar con los recursos necesarios para el alcance de las metas estipuladas en los ODS, sin embargo, se debe tomar en cuenta que esta no es la única forma de financiación hacia la implementación de la Agenda 2030 y que se puede contar con diversos tipos de cooperación internacional para el cumplimiento de los Objetivos de desarrollo que se abordaran con más profundidad en los apartados siguientes.

2.3.1. Cooperación financiera

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cooperación financiera se refiere a toda la transferencia concedida para la

⁷⁷Ibid.

financiación de actividades orientadas al desarrollo del país receptor.⁷⁸ En este sentido El Salvador está sujeto a una demanda de necesidades que requiere de un financiamiento, lo que implicaría una búsqueda de cooperación financiera reembolsable (préstamos) o cooperación internacional no reembolsable (concesiones) para poder sostener sus programas sociales.

2.3.2. Cooperación técnica

La cooperación técnica es la transferencia de técnicas, tecnologías, conocimientos, habilidades o experiencias, en la que se busca el apoyo del desarrollo socioeconómico de los países con menor nivel de desarrollo. A diferencia de la cooperación financiera, este tipo de cooperación es utilizada por el gobierno de El Salvador para mantener relación con diferentes países y agencias de cooperación y a la misma vez apoyar su Política Social mediante la participación de otros actores. Dentro de este tipo de cooperación se pueden contabilizar una cierta cantidad de proyectos orientados a la transferencia de conocimientos y experiencias hacia la población salvadoreña entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: Programa de cooperación técnica de OPS El Salvador de la Organización Panamericana de la Salud; Programa de Cooperación Técnica Brasil – El Salvador;⁷⁹ Programa de Cooperación Técnica y Científica Perú-El Salvador 2016-2018; Programa de Cooperación Técnica y Científica 2015-2016, por mencionar algunos.

2.3.3. Agencias de cooperación involucradas

En la actualidad se cuentan alrededor de 130 agencias de cooperación dentro de la coyuntura nacional, y ya existen esfuerzos alineados con la Agenda 2030, estas agencias de cooperación actúan mediante su naturaleza y responden a los intereses

⁷⁸ Álvarez Orellana, Scarlett Marina, Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo, (Honduras, 2012), <http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>.

⁷⁹ Sistema de Información sobre cooperación para el Desarrollo de El Salvador, Ministerio de Relaciones Exteriores, acceso 03 de septiembre de 2017, <http://cooperacion.rree.gob.sv/cooperantes>.

de los donantes, en ese sentido encontramos que no todos los flujos de cooperación en El Salvador van a ser considerados como Ayuda Oficial al Desarrollo, en la siguiente tabla se muestra el porcentaje de agencias que orientan su actividad a la Ayuda Oficial al Desarrollo, siendo este solo el 28% de toda la cooperación internacional registrada en el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador, esto también indica que el resto puede considerarse como financiación reembolsable como préstamos o concesiones que hasta cierto punto dañan el récord crediticio del país lo que implicará que se genere más deudas que indirectamente afectan al desarrollo de las instituciones debido a que esto puede generar recortes a las partidas presupuestarias de las instituciones involucradas y como consecuencia a sus actividades.

Cuadro 2.4: Tipos de cooperantes en El Salvador

Tipo de cooperante	Número de cooperantes	Porcentaje
No Oficial	50	38%
Ayuda Oficial al Desarrollo	37	28%
Bilateral	43	33%
Total	130	100%

Cuadro de elaboración propia con base a información obtenida de <http://cooperacion.rree.gob.sv/cooperantes>

Por otra parte, y para tener una idea más clara de la financiación de la Salud en El Salvador, se presenta el cuadro 2.5 donde se detalla los montos que se obtienen de los diferentes actores para el desarrollo en nuestro país.

Cuadro 2.5 Financiamiento del Ministerio de Salud

Presupuesto del Minsal				
Fuente de financiamiento	2014	2015	2016	2017
Fondo general (GOES)	55.6	585.32	609.7	589.99
Préstamos externos	50.6	33.55	26	37.53
Donaciones	19.5	15.18	18.71	14.63
Recursos propios	17.8	17.89	18.17	16.34
Fondos de Actividad Especiales	3.9	3.97	4.32	4.06
Total, presupuesto modificado	644.4	655.9	676.88	662.55
Tasa de crecimiento anual	-	1.80%	3.20%	-
	0.30%			2.10%
Fuente de financiamiento	Porcentaje			
Fondo general (GOES)	87.0%	89.2%	90.1%	89.0%
Préstamos externos	8.0%	5.1%	3.8%	5.7%
Donaciones	2.0%	2.3%	2.8%	2.2%
Recursos propios	2.0%	2.7%	2.7%	2.5%
Fondos de Actividad Especiales	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%

Elaboración propia en base a datos obtenidos en el Informe
de Labores MINSAL 2016-2017.

Se destaca, que un alto porcentaje del presupuesto de esta cartera de estado, está precisamente obtenida por el Fondo General (GOES) que se compone por el presupuesto ordinario, el presupuesto extraordinario de inversión social (peis), el presupuesto de recursos propios, el presupuesto del Fondo de Actividades Especiales (fae) y el presupuesto de donaciones de organismos internacionales,⁸⁰ según los datos recolectados para el 2017 el sector privado no representaba un

⁸⁰ Ministerio de Salud, Informe de Labores 2016-2017, (San Salvador, El Salvador, julio de 2017), 35.

gran porcentaje de la financiación, sin embargo el panorama se proyectaba para tener un incremento en montos de financiamiento ya que existen muchos proyectos financiados por la empresa privada. El propósito de este apartado es exponer el impacto que tienen las fuentes de financiación dentro del desarrollo de las actividades agendadas por los indicadores dentro de la Agenda 2030 ya que va a ser considerado como el punto central que mueve todos los esfuerzos planeados dentro de la agenda 2030.

Respecto al cuadro 2.6 se hace referencia a algunos proyectos que se ejecutan con base a los fondos directamente financiados para el sistema de salud contribuyendo al ODS 3.

Cuadro 2.6: Proyectos ejecutados y fuente de financiamiento

Nombre del proyecto	fuentes de financiamiento
Desarrollo de la inversión	fondo general
proyecto fortalecimiento del sistema de salud pública- préstamo BRF N° 8076-SV	Préstamo BIRF
Iniciativa Salud Mesoamérica 2015-El Salvador	Donación BID
Viviendo más y mejor	Donación FOCAP
	Préstamo BCIE

Elaboración propia en base a datos obtenidos en el Informe de Labores MINSAL 2016-2017.

En cuanto a las otras fuentes de financiamiento se consideran de mayor variación debido a que las mismas, están sujetas a cambios dependiendo del área que se esté trabajando, ya que se adaptan a las necesidades de los proyectos y si estos concluyen, se denota una disminución en las otras fuentes de financiamiento.

Cuadro 2.7 Presupuesto ejecutado y fuente de financiamiento

Fuente de financiamiento	2014	2015	2016	2017
Fondo general (GOES)	\$867,403,0 95	\$903,256,1 15	\$918,846,2 75	\$915,080,2 96
Préstamos externos	\$15,684,90 0	\$9,420,825	\$21,715,65 0	\$26,784,29 0
Donaciones	\$2,427,585	\$1,671,990	\$231,340	NA
Total	\$885,515,5 80	\$914,348,9 30	\$940,793,2 65	\$941,864,5 86

Elaboración propia en base a datos obtenidos en el Informe de Labores MINED 2016-2017.

Se debe tener en cuenta que existen otras fuentes de financiamiento como las donaciones y los préstamos externos que muchas veces se consideran como Ayuda Oficial al Desarrollo, sin embargo, es importante resaltar que no son una fuente constante de financiamiento ya que están sujetas a la ejecución de proyectos específicos que van orientados a mejorar la calidad de la educación, la mayor parte de la ejecución de estos fondos va orientado a las actividades de los programas del gobierno que en ocasiones son parte de una política de gubernamental y no tienen sostenibilidad en el tiempo si son creadas para un corto plazo.

2.3.4. La Responsabilidad Social Corporativa en el desarrollo de los programas sociales

En El Salvador como en el resto del mundo ha cobrado terreno la responsabilidad social corporativa, lo que implica la decisión libre de los empresarios de sumergirse en un proceso de cambio social, de búsqueda de la justicia y de la equidad, de modo que se asegure el cumplimiento de los derechos comunes y el mejoramiento de las condiciones de vida del gran núcleo social excluido de las oportunidades de

desarrollo y bienestar.⁸¹ A nivel nacional ya se recorre esta alternativa y existen iniciativas por el sector privado para llevarla a la práctica, en definitiva el sector privado se convierte en un fuerte pilar para la sostenibilidad de la Agenda 2030 y al logro de los mismos objetivos, teniendo en cuenta que cada empresa del sector privado enfoca su ayuda a un área en específico lo que convierte a la sociedad más heterogénea en donde participan actores de diferentes naturalezas, sin embargo para hacer más efectiva la participación del sector privado se simplifica a la lógica de responsabilidad social empresarial (RSE) —como única vía de contribución del sector privado a los procesos de desarrollo;⁸² El Salvador considera que el Pacto Mundial de la ONU como un eje prioritario para poder crear una atmosfera común en el que se puede generar un lenguaje homogéneo entre los diferentes actores que conforman la sociedad que al final beneficie a la mayoría, un ejemplo a citar es el caso concreto del conversatorio de representantes de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador y de FUNDEMÁS en el cual ambas instituciones coincidieron en que el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU no son solo responsabilidad del sector privado sino que el Gobierno de El Salvador también debe cumplir con los Objetivos y es que actualmente parece que el sector privado si ha emprendido iniciativas en busca del desarrollo sostenible pero el trabajo en conjunto con el gobierno aún es débil.⁸³

2.3.5 La Responsabilidad Social Empresarial y su Contribución a los ODS 3 y 4 en materias de Salud y Educación.

Como se menciona anteriormente la Responsabilidad Social Empresarial en adelante RSE, ha tomado un papel fundamental en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que la participación de la Empresa Privada es una de

⁸¹ UNICEF, Responsabilidad Social Empresarial, acceso 06 de septiembre de 2017, https://www.unicef.org/elsalvador/Support_27600.html.

⁸² Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible Julio de 2017, (Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible) en El Salvador, 65.

⁸³ La Prensa Gráfica. Anuncian la quinta semana de la RSE y Sostenibilidad, acceso 06 de octubre de 2017, <https://www.laprensagrafica.com/economia/Anuncian-la-quinta-semana-de-la-RSE-y-Sostenibilidad-20170619-0050.html>.

las novedades que acoge esta nueva Agenda de Desarrollo. Por ende, la Empresa privada en el País a través de la Fundación Empresarial para la Acción Social, Fundemas, ha contribuido desde el año 2014 a las áreas de Salud y Educación, Medio ambiente, entre otras.

A continuación, se presenta un cuadro de las Empresas que Contribuyen a través de proyectos, a la de la Salud y la Educación, así como los fondos de financiación que destinan anualmente a estas áreas:

Cuadro 2.8 Fondos y proyectos de la Empresa privada en Salud y Educación.

Empresa	Proyecto	Financiamiento
Banco Agrícola	La entidad ha logrado fortalecer no solo áreas de infraestructura de los centros escolares, sino que también han aportado en la inserción de nuevas tecnologías, como laboratorios de informática e inglés, que permitan a los niños y jóvenes desarrollar sus capacidades.	Ha logrado llevar ayuda a 215 centros educativos, beneficiando a más de 152 mil estudiantes, con una inversión que supera los \$3.1 millones, en todos los proyectos que giran en torno a mejorar la calidad de la educación
Microsoft en El Salvador	Ha contribuido durante los últimos años a facilitar el acceso tecnológico del que carecen muchos centros escolares en el país, acercando las herramientas y brindando apoyo a los docentes, para que estos puedan conocer e instruir a sus alumnos, teniendo capacidades mejor desarrolladas	El impacto de los proyectos que realizan ha alcanzado a 3,200 centros de estudios, para lo que han invertido más de \$15 millones.

Almacenes Simán	<p>invierten en primera instancia en sus colaboradores y núcleos familiares, facilitándoles el acceso a la educación a través de becas e incentivos, además del programa compumóvil en varias comunidades.</p>	
Holcim	<p>la cementera Holcim opera con una clínica comunal y una clínica móvil que atiende a los vecinos cercanos a sus instalaciones ubicadas en Metapán, en Santa Ana. También realiza jornadas médicas que consisten en brindar atención de salud con médicos especialistas en ginecología, pediatría, odontología y oftalmología. Además, realizan charlas preventivas, todo con la misión de acercar los servicios de salud y medicamentos a las personas. Además de este proyecto Holcim ejecuta otros como educación y cuidado del medio ambiente.</p>	<p>cada año destina en promedio unos \$3 millones para sus diferentes iniciativas de RSE.</p>
Tigo El Salvador	<p>La empresa ha apadrinado desde 2014 a 18 centros escolares públicos, al menos uno por cada departamento del país. Con el proyecto ha beneficiado a 12,909 estudiantes de zonas vulnerables de todo el país.</p>	<p>La inversión total de Tigo en el proyecto Adopte una Escuela, en 18 centros escolares públicos apadrinados, ha sido de \$702,000.00</p>

	Este programa se realiza gracias a las 55 alianzas establecidas por Usaid y Fepade bajo el proyecto “Adopte una Escuela”.	
--	---	--

Cuadro elaboración propia con Datos Obtenidos de art. Publicados por el Periódico El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica.

Es importante destacar que, si bien las empresas siempre han mantenido el concepto de RSE dentro de sus programas empresariales, con anterioridad la empresa privada en El Salvador solo se limitaba a realizar Donaciones a Proyectos Sociales a través de un concepto de filantropía, sin embargo, la nueva Agenda de Desarrollo impulsa a que tanto el Gobierno como la Empresa Privada y La sociedad Civil, se involucren y trabajen en conjunto por el logro de las metas contenidas en los ODS. Es por ello que la empresa privada en El Salvador realizo un foro denominado semana de la Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad, donde incluye claramente como principal tema la Sostenibilidad del Desarrollo del país, y el papel que como empresa Privada juegan en esta nueva agenda de desarrollo y donde se definió que El cumplimiento de los ODS no es una tarea exclusiva del Gobierno, sino que El éxito depende del involucramiento del sector privado y la sociedad civil.

En adición, es vital contar con un indicador que mida en nivel de contribución de la Empresa Privada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ello se creó el Mapa de Iniciativas Sociales, que funcionará como el indicador de Progreso Social del País, es una plataforma digital para evaluar la eficacia con la que el éxito económico de un país se traduce en progreso social. Impulsada por la Fundación Poma en alianza con la Fundación Salvadoreña para la Acción Social (Fundemas). La plataforma es vital para cuantificar y cualificar el impacto y el avance en programas sociales que se desarrollan en El Salvador. En la plataforma ya hay una data de 120 empresas y organizaciones que realizan proyectos, programas e iniciativas sociales que van acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La herramienta no es solo para cuantificar, sino para conocer programas que se están

desarrollando en el país, en cuáles municipios, quién los desarrolla, poder involucrarse en ellos, complementar con otros programas, y en definitiva impactar en la sociedad de forma positiva”, explicó el director ejecutivo.⁸⁴

Sin embargo, mediante la consulta de la página web oficial del Grupo Poma donde se encuentra la plataforma, está aún se encuentra en desarrollo, por lo que no posee datos exactos de la contribución de la Empresa Privada a los ODS, si no únicamente de forma general datos a la contribución de El Índice de Progreso Social (conocido como IPS). En cual se refleja cómo se compara El Salvador con otros 133 países.

En cuanto a la Educación y la Salud El Salvador refleja los Sigüientes datos:

El Salvador se ubica en la posición 75 a nivel mundial en cuanto a Acceso a Conocimientos Básicos. En El Salvador, 45% de los jóvenes no se gradúan de bachillerato, más del doble de los jóvenes que no se gradúan en Jordania.⁸⁵

El Salvador se posiciona en el lugar 49 en el indicador de Salud y Bienestar. El Salvador cuenta con una esperanza de vida de 81,8 años, superior a la de Rusia, la cual tiene en promedio 77,3 años.

Sin embargo a pesar de contar con estos datos parciales que reflejan la posición del país frente a otros, en los avances de los ODS, unos de los principales retos a vencer es que no existe una medida que pueda verificar todos estos indicadores, tal y como lo expresa Recientemente Rafael Pleitez, representante residente auxiliar y jefe economista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en El Salvador, que el País debe superar sus retos en cuanto a las mediciones estadísticas, para poder así obtener información más certera de los avances que se obtienen así como del porcentaje que suma la contribución de la Empresa Privada al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

⁸⁴ Jessica Guzmán, El Diario de Hoy, Fundación Poma lanza Mapa de Iniciativas Sociales (06 de octubre, 2017), <http://www.elsalvador.com/noticias/negocios/404771/fundacion-poma-lanza-mapa-de-iniciativas-sociales-2/>.

⁸⁵ Fundación Poma, *Social Progress Imperative*, acceso 18 de abril de 2018, http://fundacionpoma.org/mapaips/acerca_de.html.

2.4. Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDGF)

Dentro del análisis de financiamiento a los ODS es necesario mencionar “El Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que es el primer mecanismo de cooperación internacional creado para alcanzar los ODS”⁸⁶, es el primer mecanismo que busca la participación activa de diferentes donantes a nivel global , pero no bajo una óptica tradicional con los donantes clásicos como sucedía en el fondo de los ODM, donde el protagonismo y la responsabilidad para alcanzar el desarrollo lo tenían únicamente los gobiernos y la ONU; sino que pretende tener una participación más activa del sector privado en conjunto con las diferentes agencias de la ONU y el apoyo local en cada país en el cual se ejecuten los diferentes programas.

“Actualmente 14 agencias de ONU están trabajando en los diferentes programas del SDGF, en 23 países en 4 regiones, hasta este momento el Fondo de los ODS ha implementado más de 75 millones de dólares en búsqueda del desarrollo sostenible y la implementación de los ODS en el mundo”⁸⁷, de los cuales se han destinado “4 millones de dólares en el programa denominado Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño (SANNHOS)”⁸⁸. El Salvador a través de su gobierno es uno de los 23 países que proporciona fondos de contrapartida para ejecutar programas conjuntos con SDGF, y es así como obtiene apoyo financiero para implementar los ODS, ya que, dos áreas claves para este Fondo son: la Seguridad alimentaria y nutrición, agua y saneamiento.

En consecuencia, este fondo para los ODS (SDGF), es una herramienta de financiación para el desarrollo sostenible en El Salvador, que le permite al gobierno salvadoreño tener un respaldo financiero para la ejecución de diferentes programas

⁸⁶ “Second year anniversary of the 2030 Agenda Lessons learned from the SDG Fund”, video de YouTube, 58:36, publicado por Sustainable Development Goals Fund (12 de Septiembre del 2017), <https://www.youtube.com/watch?v=l4orqmenWEQ>.

⁸⁷ Ibid.

⁸⁸ Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura, La territorialización de las políticas del SAN en los municipios de las Vueltas, Arcatao y nueva trinidad, (boletín; El Salvador 2017) , <http://www.fao.org/elsalvador/noticias/detail-events/en/c/854036/>.

en el futuro. si bien, el programa ejecutado no busca suplir metas en el área específica de la educación; si lo hace en el área de salud al buscar la mejora nutricional de las niñas y niños salvadoreños, lo cual repercute de forma indirecta pero oportuna en la educación, ya que, los niños/as al estar más nutridos y tener acceso al agua potable mejoran su salud y al ingerir una fuente saludable de energía se vuelven más aprehensivos y mejora sus niveles de aprendizaje esto respaldado en el trabajo de grado de la Universidad de El Salvador, que realizo un estudio de caso referente al impacto de los programas de alimentación escolar en la niñez, la cual expresa: "Que del 100% los estudiantes encuestados en el Centro Escolar, el 63.0% manifiestan que la alimentación que reciben les contribuye a mantenerse atento en las horas de clases y El 100% de los docentes encuestados coinciden en que la implementación de los Programas de Alimentación ha aumentado la matricula en el Centro Escolar"⁸⁹. Entonces el aporte del fondo para los ODS es sin duda importante, pero no único y es que la complementariedad y el trabajo en conjunto entre los actores nacionales y los internacionales son la clave del éxito en esta implementación.

2.4.1. Sector privado dentro del Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El sector privado es quizá uno los actores más importantes en este fondo ya que, se pretende una participación activa del mismo debido a las experiencias del pasado y con el fondo para los ODM (fondo antecesor) quedo claro que se necesita de todos los sectores para alcanzar el desarrollo y no únicamente de los estados. La cooperación debe ser multisectorial e involucrar diversos actores como la sociedad civil, empresas, organizaciones internacionales y locales etc.

⁸⁹ Carmen Elena Rodríguez y otros, Impacto de los programas de Alimentación Escolar del Ministerio de Educación en el aprendizaje de los Niños y Niñas de Educación Básica del Centro Escolar Concepción de María", (Universidad de El Salvador, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Ciencias Sociales, 2012) 60-67.

2.4.2. Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño (SANNHOS)

Para ilustrar como el Fondo de los ODS actúa de manera directa en El Salvador y como este fondo será una de las formas de financiación para implementar y alcanzar los ODS es pertinente citar el programa “Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño”; El cual inicio en enero 2015 y finalizo en mayo de este año y conto con un presupuesto total de \$ 4.200.000, del cual el 35% fue financiado por el Fondo de los ODS apoyado por FAO, UNICEF, OMS y PMA”⁹⁰.

De igual forma es relevante mencionar que contó con asociados nacionales, no solo, con el gobierno nacional y local sino también con el sector privado, instituciones de educación superior y organizaciones sin fines de lucro. El programa tuvo un "enfoque multisectorial y multidimensional, siendo el punto clave la compatibilidad con el plan del Gobierno, El Salvador Adelante"⁹¹. Esto conforma el apoyo financiero internacional hacia El Salvador que contribuye de manera directa en la alimentación y nutrición de la niñez y de manera indirecta en la mejora de la educación y salud. Entonces, surge la interrogante ¿cómo contribuye el programa Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño a la financiación para implementación de los ODS N° 3 y N°4?

Pues, los resultados obtenidos del mismo reflejan el fortalecimiento de Plan Estratégico Nacional de Lactancia Materna, además en coordinación con instituciones como el CENTA, MINSAL y los gobiernos locales, se fortalecieron 608 familias en temas de alimentación, salud, nutrición, diversificación productiva y reducción de las vulnerabilidades frente al cambio climático.

De igual forma se establecieron huertos caseros con enfoques productivos, nutricional y didáctico en 10 centros educativos, liderados por padres, madres y estudiantes; y 15 centros escolares fueron equipados para mejorar las condiciones

⁹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño (SANNHOS). Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Nueva York; 2015), <http://www.sdgfund.org/es>.

⁹¹ Ibid.

de las cocinas en cuanto a preparación de alimentos de niñas y niños y adolescentes en apoyo y coordinación con el MINED, por otra parte 500 familias fueron beneficiadas con la construcción de obras de captación del agua⁹²

A pesar de los logros obtenidos por este programa y sin buscar el desmerito del mismo, éste solo fue ejecutado en los municipios de las Vueltas, Arcatao y Nueva Trinidad en el departamento de Chalatenango de El Salvador. Esto representa una pequeña población del territorio nacional y no se puede afirmar que logre cumplir muchas de las metas planteadas por los ODS; pero en definitiva es un avance sobresaliente en el que queda expuesta una fuente clara de financiación global y conforma un mecanismo de cooperación conjunta.

⁹² Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura, *La territorialización de las políticas del SAN en los municipios de las vueltas arcatao y nueva trinidad*, (boletín; El Salvador 2017).

2.5. Conclusión Capitular

A pesar de los esfuerzos que el país realiza por conseguir resultados significativos en los avances de los ODS, los desafíos que enfrenta la realidad salvadoreña son difíciles de vencer, sobre todo por los nuevos retos que incluye esta nueva Agenda de Desarrollo Sostenible, como el involucrar nuevos actores como la empresa Privada, la sociedad civil, ONG'S e Instituciones Gubernamentales que deben afrontar estos desafíos de manera conjunta.

Por consiguiente, podemos decir que el país no cuenta con las condiciones y recursos para poder dar cumplimiento a las metas establecidas en los ODS, y para lograrlo debe superar diversas situaciones, como el mantener una economía estable y dar una administración eficaz y eficiente de los recursos disponibles, así como de los que se perciben de la ayuda externa. Sin embargo, El Salvador ha sido clasificado como un país de Renta Media, situación que lo coloca en una disminución del flujo de cooperación internacional que recibe, contexto que afecta a largo plazo la inversión del país en programas sociales, debido a no poseer los suficientes recursos para ello y generar cierta dependencia de la ayuda externa sobre todo de la cooperación reembolsable que conlleva al endeudamiento y a largo plazo a la reducción presupuestaria en ciertas áreas para poder cumplir con los pagos estipulados, por ende esta situación es difícil de afrontar para países como El Salvador, ya que no cuenta con los recursos económicos para generar inversiones considerables en políticas sociales por lo que se ve atado a realizar prestamos e incrementar su deuda externa.

Por lo tanto, se concluye que el objetivo específico dos que es Identificar las condiciones y recursos que posee el Gobierno salvadoreño para ajustar su estrategia nacional en materia de educación y salud frente a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, se cumple ya que se ha podido indagar acerca de montos de financiación y presupuesto para la financiación de los ODS, de igual forma se establece que la hipótesis específica dos, El Gobierno salvadoreño posee las condiciones y recursos para ajustar su estrategia nacional en materia de

educación y salud frente a la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, no se cumple ya que el presupuesto destinado tanto a la Salud y la Educación, son insuficientes para cumplir con las metas al 2030, ya que en materia de educación el presupuesto destinado solo representa el 3.5% del PIB en el país (ver gráfico 3 pág. 90), y en materia de Salud un 6,7% del PIB (ver gráfico 4 pág. 91). Como vemos que la inversión tanto en materia de Salud como en educación no arrojarán los resultados esperados a medida que no se aumente la inversión en ambas áreas, así mismo que se haga una optimización de estos recursos destinados y se creen estrategias elaboradas de manera conjunta para administrar de manera eficiente los recursos que posee el país y que se invierten en programas sociales que beneficien y contribuyan directamente a logro de un Desarrollo sostenible.

CAPÍTULO III

MECANISMOS DE EVALUACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 DE LO GLOBAL A LO NACIONAL

3.1. Evaluación y monitoreo de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en el marco global.

¿Cómo se evaluarán los avances de los ODS? ¿Cuál será el mecanismo para monitorear los ODS? Pueden ser las preguntas más frecuentes que los países, gobiernos o cualquier persona interesada en esta temática podría hacerse, y es bastante acertado, pero actualmente solo existen iniciativas y casi ninguna de ellas arroja resultados en concreto más allá de lo teórico sobre esta temática sin embargo, es relevante mencionar que este capítulo pretende responder ¿si existen mecanismos para evaluar los progresos que vayan teniendo los ODS? y como serán utilizados, es por ello que para mayor comprensión se desglosa desde lo internacional hasta lo nacional, con el fin de describir los diferentes escenarios donde se pretende implementar la Agenda 2030.

En primer lugar, en el ámbito internacional existen ciertas iniciativas para orientar a los países en su planeación o creación de mecanismos de evaluación y monitoreo, pero es importante analizar si estos esfuerzos son suficientes en un proceso preparatorio. En segundo lugar y como país que forma parte de la región centroamericana, se describe cual es el acontecer a nivel de los países latinoamericanos en esta temática y las distintas iniciativas que sorprendentemente han surgido y que son muy importantes. Finalizando a nivel nacional lo cual es y ha sido de nuestra total competencia hasta este apartado.

3.1.1. Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible

“El Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible, fue aprobado el 25 de septiembre de 2015 y cumple un doble propósito: es un foro intergubernamental y la plataforma central de las Naciones Unidas para el seguimiento y la revisión de la

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”.⁹³

Anteriormente este foro se “había reunido en 2013 y 2014 excepcionalmente, pero, a partir del 2015, se reúne cada año a nivel Ministerial bajo el Consejo Económico y Social (ECOSOC por sus siglas en inglés) y cada 4 años a nivel de Jefes de Estado bajo la Asamblea General.”⁹⁴ Ahora con el propósito de evaluar los logros de la agenda 2030.

Según lo investigado, esta plataforma servirá para conocer logros, avances y principales retos, de todos los países en su camino a la implementación de la Agenda 2030, para que así todos los países puedan aprender de las experiencias de los otros, ya que, como se ha dejado claro en esta investigación hasta el momento solo existe es un entramado o un proceso preparatorio para evaluar los posteriores 15 años. Entonces el foro representaría una de las primeras iniciativas para evaluar el proceso que llevan los países en este camino.

Lo antes mencionado se pone en evidencia en la última reunión de “El Foro Político de Alto Nivel de 2017, el cual fue convocado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social bajo el tema: La erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en un mundo en evolución. Durante el foro 2017 se presentaron 43 Reportes Nacionales Voluntarios. Los 11 países de América Latina y el Caribe que presentaron sus reportes fueron: Argentina, Belice, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras Perú, Panamá y Uruguay ”⁹⁵.

Finalmente, lo antes citado posee un doble propósito exponer en primer lugar que “El Salvador al presentar este informe voluntario refleja los esfuerzos y avances que

⁹³ ONU, Sustainable development knowledge platform, High-Level Political Forum, acceso 15 de octubre de 2017, <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf>.

⁹⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (Abril, 2018), <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/seguimiento-implementacion-la-agenda-2030>.

⁹⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Seguimiento e implementación de la Agenda 2030, Naciones Unidas, acceso 22 de octubre de 2017, [https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/Seguimiento implementacion-la-agenda-2030](https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/Seguimiento%20implementacion-la-agenda-2030).

se están realizando a nivel nacional en la implementación de la agenda 2030,⁹⁶ mismo que servirán para en el futuro comparar los avances, lo que será abordado en apartados posteriores. Así mismo ayuda a entender cuál es la función de este Foro. Ya que los informes voluntarios reciben ese nombre porque que “los gobiernos voluntariamente elaboran un informe con cifras fidedignas”⁹⁷ de los logros alcanzados en su camino hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, que ayudan a evaluar el avance de cada país individualmente y que ayudará a comparar los resultados de los informes con los logros futuros y así se podrá determinar la evolución o el grado de progreso que exista; la ONU podrá entonces tener indicios de los avances gracias a los informes que se presentan en este foro.

3.1.2. Indicador marco mundial

El propósito principal de este apartado es, describir de forma rápida que es el indicador marco mundial, para así, facilitar la comprensión de cómo se procesará los avances en los ODS a nivel mundial para así posteriormente poder comprender mejor como El Salvador va a autoevaluarse en el cumplimiento de los ODS, bajo estas directrices internacionales.

Según “el secretario general adjunto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Wu Hongbo: *el establecimiento del marco de los indicadores no es el final de la historia, sino el comienzo*. Los 230 indicadores globales propuestos por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS son un marco destinado al seguimiento y la revisión de los avances a escala mundial hacia el logro de los ODS. Siendo este un proceso técnico y que, por tanto, *será necesario pulir y mejorar a lo largo de los años las métricas propuestas*

⁹⁶ Doris Jaime, “La implementación de los ODS en El Salvador, avances y desafíos dirección de seguimiento y evaluación SETEPLAN” (11 de noviembre de 2017). <http://www.odselsalvador.gob.sv/tag/ods/>

⁹⁷ Ibid.

*a medida que mejora el conocimiento y que nuevas herramientas y fuentes de datos estén disponibles*⁹⁸.

Hasta el momento la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha establecido ya el Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 dentro de la cual se establece: que los indicadores de los ODS deberían desglosarse, siempre que fuera pertinente, por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica y otras características, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales entonces cada indicador mundial estará compuesto por el cumplimiento de metas e indicadores nacionales.⁹⁹

Por otra parte, los indicadores de los ODS requerirán una cantidad sin precedentes de datos para ser producidos y analizados y es evidente que esto representa un gran desafío para los sistemas estadísticos nacionales, tanto en los países desarrollados como para las naciones en desarrollo y este es el principal reto que se posee actualmente a nivel internacional.

3.1.3. Propuesta para la estructuración y desarrollo de un sistema de seguimiento y fiscalización de los ODS

Es imprescindible mencionar si existe alguna iniciativa a nivel regional ya que El Salvador se vería sujeto a estas propuestas y puede en un futuro afectar la ruta que lleve el mismo ya que, el gobierno salvadoreño ha mencionado en diversas

⁹⁸ Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), Monográfico Objetivos de Desarrollo Sostenible y Gobiernos Locales, Los ODS ya tienen un marco de indicadores mundiales para el seguimiento de la Agenda 2030 (11 mayo, 2016), <http://www.andaluciasolidaria.org/monograficos/especial-objetivos-de-desarrollo-sostenible-y-gobiernos-locales/item/497-los-ods-ya-tienen-un-marco-de-indicadores-mundiales-para-el-seguimiento-de-la-agenda-2030>.

⁹⁹ Labor de la Comisión de Estadística en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Resolución 68/261 Asamblea General de la ONU, Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales (29 de enero de 2014), pagina web de la asamblea general de las naciones unidas, <http://www.un.org/es/ga/68/resolutions.shtml>.

ocasiones su interés por trabajar en conjunto por los ODS con otros gobiernos de la región.

Tomando en consideración las lecciones que arrojaron el seguimiento y mecanismo de evaluación de los ODM, se ha considerado pertinente a nivel regional crear una propuesta de seguimiento y fiscalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que a su vez comprometa a los países de la Región latinoamericana a cumplir con ciertos requisitos establecidos. Considerando que como países de América Latina y el Caribe se tiene muchos objetivos en común, así como también muchas precariedades, por tal razón es importante contar con mecanismos a nivel Regional que contribuyan a que cada país de la Región logre el mayor avance posible hacia el cumplimiento de los ODS a través del trabajo conjunto.

Así mismo, como Región se ha incrementado los esfuerzos por crear mecanismos de guía, un mapa de ruta que ayude a los países a lograr un avance homogéneo. Es así que mediante el acuerdo 1115/11/2014 la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), aprobó las herramientas para la implementación de los principios de rendición de cuentas de la Declaración de Asunción de 2009, orientadas a promover el liderazgo de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), además del involucramiento de la academia, instituciones gubernamentales, sector legislativo, entidades de control, medios de comunicación, cooperación internacional y organizaciones civiles y ciudadanos en la implementación de las buenas prácticas de Gobernanza en América Latina.¹⁰⁰

Esta propuesta de fiscalización basada en los principios de Gobernanza contempla dos áreas que abordan las herramientas y mapa de ruta a seguir a nivel de Región, y la otra a nivel Nacional, dentro de las cuales se contemplan las herramientas que se utilizarán en esta propuesta de seguimiento, así como las entidades e instituciones competentes encargadas de velar por el cumplimiento de lo estipulado dentro de esta Propuesta, tal y como lo reflejo en la tabla siguiente:

¹⁰⁰ Ibid.

Tabla 3.1. Ruta a seguir a nivel Regional y Nacional

En el ámbito Regional	En el ámbito Nacional
<p>Como instancia de coordinación regional se propone la creación del Comité de seguimiento y fiscalización a la implementación de los ODS, el cual estará conformado por EFS miembros de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza y deberá atender las reglamentaciones internas de la OLACEFS.</p>	<p>El proceso de implementación, seguimiento, evaluación y fiscalización de los ODS a nivel Nacional requerirá implementar buenas prácticas de gobernanza basados en los principios de rendición de cuentas de la declaración de Asunción.</p>
<p>Se crean como herramientas de fiscalización el Desarrollo de auditorías coordinadas a programas y proyectos que materializan los ODS.</p>	<p>Los países de la Región deberán seguir estos principios, para contribuir al rol de las entidades fiscalizadoras: La rendición de cuentas como base de un buen Gobierno, Obligación de informar y Justificar, Integralidad del sistema de rendición de cuentas, Transparencia de la información, Sanción del incumplimiento, Participación ciudadana activa, Marco legal para la rendición de cuentas, Liderazgo de las EFS.</p>

Elaboración propia con datos tomados de Propuesta para la estructuración y desarrollo de un sistema de seguimiento y fiscalización de los ODS.

En adición de lo estipulado anteriormente la Propuesta contempla la creación de un Mecanismo de seguimiento y fiscalización a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, que se llevara a cabo a través de dos herramientas: un Observatorio nacional de seguimiento a indicadores y metas de los ODS, el establecimiento de Mesas de seguimiento y control a los ODS y la realización de Auditorías de Desempeño. Tres herramientas principales que contribuirán a las

Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) a lograr una fiscalización y seguimiento de los ODS que arroje resultados óptimos tanto a nivel Nacional como Regional, cuyas principales funciones se muestran en el gráfico siguiente:

Tabla 3.2. Herramientas que contribuyen a las Unidades Fiscalizadoras Superiores

Herramientas	
Observatorio Nacional de Seguimiento a indicadores y metas de los ODS.	Este es un espacio intersectorial e interdisciplinario, conformado por aquellas instituciones encargadas de la planeación del desarrollo nacional, el manejo de las estadísticas nacionales, las entidades encargadas de la formulación de políticas públicas sectoriales y la EFS, además de aquellas responsables de materializar los ODS a través de programas y proyectos. De igual manera participarán aquellos centros académicos, de pensamiento y otros grupos especializados interesados en aportar sus análisis. Entre sus principales funciones radica el orientar sus esfuerzos al análisis de información, relevante, oportuna y confiable sobre el avance de los ODS, de tal manera que facilite el monitoreo de políticas públicas e intervenciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población en general o comunidad específica, además de facilitar a las partes interesadas la información para realizar las evaluaciones sobre el desempeño de las instituciones involucradas en la implementación de los ODS.
Mesas de seguimiento y control a los ODS	Son espacios directos de inclusión de la ciudadanía, orientadas a facilitar el seguimiento a la implementación de las políticas, programas y proyectos que materializan los ODS, y canalizar las expectativas de control social. En sí mismas constituyen un espacio de retroalimentación tanto para la ciudadanía como para los responsables institucionales, sobre la forma como son percibidos los beneficios de los programas y proyectos que materializan los ODS. Las Mesas de seguimiento y control a los ODS funcionarán en los

	<p>ámbitos territoriales, según división política o administrativa. En cuanto a su Funcionamiento se sugiere conformar una mesa por cada eje temático, programa o proyecto específico a trabajar, según prioridad o problemática identificada.</p>
<p>Auditorías de desempeño</p>	<p>Por una parte, permiten una fiscalización integral, a partir del análisis de las condiciones existentes para verificar el grado de economía, eficiencia y eficacia con que se desarrolla una determinada gestión. Por otra parte, brinda insumos a las partes interesadas para una mejor comprensión de la gestión de la administración auditada. De igual manera, los enfoques de la auditoría de desempeño permiten abordar con idoneidad los sistemas de gestión, el análisis en términos de resultados y productos obtenidos frente a los esperados, y a identificar los problemas, sus causas y posibles desviaciones frente a criterios estándares</p>

Elaboración propia con datos tomados de Propuesta para la estructuración y desarrollo de un sistema de seguimiento y fiscalización de los ODS.

3.1.4. Las comisiones regionales y la agenda para el desarrollo después de 2015

Las comisiones regionales se destacan por ser vehículos de la agenda para el desarrollo de las Naciones Unidas en las regiones. Gracias a su poder de convocatoria y a su proximidad a los Estados Miembros, actúan como plataformas intergubernamentales regionales inclusivas para la discusión y adaptación de las normas universales y los marcos internacionales a los contextos regionales y de los países, y como nexo dinámico y efectivo entre los niveles mundial y nacional.¹⁰¹

Estas comisiones Regionales tuvieron un papel importante en la construcción de los ODS acercando a las Naciones, incentivando al dialogo, estableciendo foros y cumbres en diversas Regiones. Su enfoque principal ha sido incentivar y orientar a

¹⁰¹ Naciones Unidas, Las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas y la Agenda para el Desarrollo después de 2015 acciones para Cumplir con una Agenda Transformativa y Ambiciosa (CEPAL, 2015), <https://www.cepal.org/es/publicaciones/38544-comisiones-regionales-naciones-unidas-la-agenda-desarrollo-despues-2015-acciones>.

los países miembros a la creación de políticas públicas que contribuyan a que estos países se conduzcan al cumplimiento de los ODS, así mismos estas, a través de los Foros y Conferencias organizados en diversos países, apoyan para lograr un adecuado seguimiento y evaluación de los ODS.

Para la región de América Latina y el Caribe, La Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, ha priorizado sus esfuerzos por implementar mecanismos que no solo contribuyan al cumplimiento de los ODS, como orientar a los países en la formulación de sus políticas públicas, si no también crear plataformas de dialogo, acercar a los países de la región para lograr un avance común y un desarrollo en conjunto, así mismo a orientar sus esfuerzos por crear mecanismos de seguimiento. Así pues, la CEPAL se propone que existan mecanismos de evaluación y seguimiento, con el que cada país miembro pueda apoyarse y llegar a un cumplimiento máximo de los ODS.

La CEPAL prioriza ciertas áreas o factores hacia el cumplimiento de los ODS, entre los que se encuentran:

- a. Fortalecer la arquitectura institucional regional.
- b. Potenciar el análisis de los medios de implementación de la Agenda 2030 a nivel regional.
- c. Apoyar la integración de los ODS en los planes nacionales de desarrollo y en los presupuestos.
- d. Promover la integración de los procesos de medición necesarios para la producción de los indicadores de los ODS en las Estrategias Nacionales y Regionales de Desarrollo Estadístico, así como la consolidación de los sistemas estadísticos nacionales (SEN) y el rol rector de las oficinas nacionales de estadística (ONE).¹⁰²

¹⁰² CEPAL, *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe* (Enero, 2018), pagina web CEPAL, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/15/S1700334_es.pdf.

Así mismo promueve como mecanismos de seguimientos tanto al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, como a Conferencia Estadística de las Américas (CEA).

3.1.5. Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Uno de los foros organizados a través de las comisiones regionales, que han tomado un papel fundamental hacia el cumplimiento de los ODS, precisamente ha sido el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo sostenible, que será convocado anualmente bajo los auspicios de la CEPAL, el cual fue aprobado por los países de la Región a través de la Resolución 700 (XXXVI) aprobada en mayo del 2016 en el marco del Trigésimo Sexto Periodo de Sesiones de la CEPAL, iniciando en 2017, novedosamente este foro estará abierto a la participación de todos los actores interesados, incluirá tanto a los gobiernos de la región, como a la sociedad civil y el sector privado. Precisamente y como una herramienta para dar seguimiento y evaluar tanto los avances, las políticas, así como las herramientas que utilizan cada uno de los países de la Región encaminados al cumplimiento de los ODS.

Tanto el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible como los demás órganos de la CEPAL proporcionan una plataforma regional que actúa como puente entre lo nacional y lo global y permite llevar a cabo diálogos entre múltiples actores para identificar buenas prácticas y compartir aprendizajes entre pares relativos a la implementación, el seguimiento y el examen de la nueva Agenda y los ODS, así como debates sobre los desafíos emergentes y las metas compartidas¹⁰³.

¹⁰³Ibid.

3.2. Mecanismos concretos de evaluación de los avances en El Salvador para el cumplimiento de la Agenda Desarrollo Sostenible 2030

Es importante recalcar que, a nivel nacional, el monitoreo tendrá en cuenta muchas realidades, capacidades y niveles de desarrollo. Es por esa misma razón, que se vuelve importante la evaluación de los avances de cada país, esto significa que El Salvador como país que ratificó la Agenda 2030, tiene la responsabilidad primaria de llevar a cabo el seguimiento y la revisión de los progresos realizados durante el proceso de implementación de los ODS, es decir, que se debe encargarse de coleccionar datos estadísticos de calidad que comprueben el trabajo realizado. Es por ello, que mejorar el desglose de datos en categorías más específicas es fundamental para la plena aplicación de los ODS incluyendo a todos los sectores de la población.¹⁰⁴

El Salvador en la actualidad se encuentra en la fase de elaboración de mecanismos de seguimiento y evaluación de los ODS, sin embargo, ya se cuenta con una plataforma que evalúa la Agenda Nacional de Desarrollo establecida en el PQD, para lograrlo se ha necesitado la presencia del Sistema de Naciones Unidas que pretende apoyar de manera técnica a la elaboración de un instructivo alineado con la realidad nacional.

Por otra parte, debido a que el PQD es una estrategia nacional para el presente quinquenio de 2014 a 2019, en el momento de ratificar la Agenda 2030 en 2015 ya se tenía la existencia de un mecanismo de evaluación y seguimiento que de igual forma está contemplado en el mismo PQD, lo que en teoría garantiza el cumplimiento de los indicadores expuestos dentro de cada uno de los objetivos. Sin embargo, como una novedad de la Secretaria Técnica de Planificación, El Salvador ahora cuenta con una plataforma con la que se pretende reflejar los datos obtenidos para luego aplicar su respectivo análisis, esta se conoce como el Sistema Nacional

¹⁰⁴ Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), Monográfico Objetivos de Desarrollo Sostenible y Gobiernos Locales, Los ODS ya tienen un marco de indicadores mundiales para el seguimiento de la Agenda 2030 (11 mayo, 2016), <http://www.andaluciasolidaria.org/monograficos/especial-objetivos-de-desarrollo-sostenible-y-gobiernos-locales/item/497-los-ods-ya-tienen-un-marco-de-indicadores-mundiales-para-el-seguimiento-de-la-agenda-2030>.

de Planificación, lo cual posee un subsistema de seguimiento y evaluación y que se presenta en el siguiente esquema.

Esquema 1. Módulo de subsistema de seguimiento y monitoreo



Fuente: Secretaria Técnica de Planificación de la Presidencia, Subsistema de seguimiento y monitoreo del Plan Quinquenal de Desarrollo.

Esto implica que la estrategia del gobierno va más orientada a la evaluación de toda la gestión pública en una sola plataforma que se pueda utilizar para comparar datos estadísticos y sacar conclusiones de la gestión gubernamental, en ese sentido el sistema de planificación nacional tendrá la función de presentar los resultados y el estado en el que se encuentran los objetivos del PQD.

3.2.2 Informe Nacional Voluntario de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El Informe Nacional Voluntario es uno de los principales mecanismos de evaluación y seguimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible a nivel Nacional, y el primero de ellos ya fue presentado por El Salvador en el Foro político de alto de Nivel de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas; el documento final que fue entregado contenía un seguimiento de los avances alcanzados hasta julio de 2017, así mismo

presentó los retos a los que se enfrentó el país para dar cumplimiento a esta agenda de Desarrollo 2030.

Los datos arrojados por el informe han sido analizados en el desarrollo del capítulo II de la investigación.

En síntesis, el Informe presentó el proceso nacional de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con lo que se pretendía que El Salvador fuera parte de un proceso coherente, eficiente e inclusivo de seguimiento y examen, con vistas a acelerar los progresos hacia el logro de los ODS. Dicha participación brindo visibilidad en cuanto al proceso nacional, lo que permitirá acelerar las gestiones de recursos para implementar la Agenda.¹⁰⁵

Para lograr un seguimiento eficiente contenido en este primer informe voluntario, El Salvador utilizó instrumentos de recolección de información cualitativos y cuantitativos tales como:

- a) Matriz de Indicadores de Monitoreo ODS.
- b) Matriz de Seguimiento a Intervenciones de Política Pública ODS.

Con estos instrumentos se logró obtener los avances que había presentado cada indicador planteado, los programas que contribuyeron a su avance, así como el periodo de tiempo en que este fue implementado, y así mismo generó una meta porcentual del avance que se obtendría al 2019.

En el desarrollo del informe además se plantean los mecanismos que se siguieron para la implementación de la Agenda de desarrollo 2030, que incluye la incorporación de las metas contenidas en los ODS en las políticas Nacionales, para ellos se realizaron talleres de consulta para la construcción de indicadores, que se medirían a través de la Matriz de Seguimiento y Monitoreo. En adición el informe arrojó los siguientes Resultados:

¹⁰⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores, Secretaría Técnica de la Presidencia, Informe Nacional Voluntario de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Julio, 2017), https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16649RNV_EI_Salvador_1307_2011_2P.P.pdf.

- a. Se necesita fortalecer las capacidades de generación de información estadística, mediante la institucionalización del Sistema Nacional de Información Estadística (SNIE) y un plan estadístico nacional que aseguren la oportunidad y sostenibilidad de los datos estadísticos.
- b. Es necesario ir mejorando, de forma gradual, los niveles de desagregación de datos estadísticos, con particular atención a género, edad, territorios y grupos poblacionales que viven en situación de mayor vulnerabilidad.
- c. Ante la atomización y fragmentación de las estadísticas nacionales, es necesario fomentar la coordinación y colaboración interinstitucional sobre temas estadísticos como primer paso hacia la creación de un sistema nacional de estadísticas.
- d. Los retos por vencer como país se tornan más complicados por ser El Salvador un país de Renta Media y se afirma que para cumplir los ODS, será necesario que el otorgamiento de cooperación internacional se realice sobre la base de un profundo análisis sobre las características diversas y específicas de cada país.
- e. Para El Salvador, es fundamental que la comunidad internacional pueda financiar el desarrollo de forma sostenible y que, en este esfuerzo, se incluya la creación de un marco de sostenibilidad de la deuda que tenga en consideración las necesidades financieras de los ODS y las normas de financiamiento responsable.
- f. El sector privado es indispensable en el logro de los ODS y las acciones que este sector tome serán claves para alcanzar cada uno de los objetivos. Esto sin duda será mediante operaciones comerciales responsables, nuevos modelos de negocios, inversión, innovación, tecnología y colaboración.
- g. Por otra parte, El Salvador cree y apuesta por el potencial de la cooperación Sur-Sur para la mejora de políticas públicas, mediante la oferta de experiencias y soluciones exitosas de desarrollo que podrían replicarse en otras sociedades, adaptándolos a sus contextos y realidades.¹⁰⁶

¹⁰⁶ Ibid.

Estos son algunos de los resultados cualitativos que se están inmersos en el desarrollo del Informe Voluntario. Sin embargo, se considera que este informe solo se desarrolló como una base para verificar como el país se adaptó a la transición de ODM a ODS y como a través de sus políticas públicas incorporo las metas de los ODS a sus políticas Nacionales. En este sentido el informe aun no arroja datos concretos del avance realizado en los primeros 2 años de implementación de los ODS, así como una perspectiva a futuro del cumplimiento de los mismos. Así mismo en el Análisis de las Revisiones Nacionales Voluntarias de los Países de América Latina y el Caribe en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, se afirma de manera equivalente que el informe de El Salvador así como la de la mayor parte de los países de América Latina, no construyen relatos basados en datos, sino que solo presentan datos en forma más o menos ordenada,¹⁰⁷ otra de las críticas realizadas es que el Informe fue entregado posterior al tiempo estipulado, así mismo no se respetaron los lineamientos establecidos por el Foro político de alto nivel sobre Desarrollo Sostenible, ya que se pedía plasmar en el informe, el avance de ciertos ODS específicos, pero El Salvador optó por presentar los avances obtenidos de los ODS que como país se seleccionaron prioritarios.

En conclusión, este análisis afirma que El informe se presenta como una oportunidad para compartir los avances logrados y lecciones aprendidas, focalizándose en el período previo al momento de su presentación y sin pretensiones de fijar compromisos a futuro, por lo que solo pueden rescatarse en esa dirección promesas generales y, en consecuencia, la posibilidad de aprovechar este informe dentro de una lógica de revise cycle¹⁰⁸ es muy limitada.¹⁰⁹

¹⁰⁷ CEPEI, Análisis de las Revisiones Nacionales Voluntarias de los Países de América Latina y el Caribe en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Asocia 2030 (New York: julio, 2017), <http://cepei.org/wp-content/uploads/2017/08/Doc-PER%C3%9A-1.pdf>.

¹⁰⁸ Concepto utilizado por el Foro de Alto Nivel para hacer referencia al ciclo de revisión que los países deben implementar durante la implementación de los ODS, que se realizaran a través de los Informes Nacionales Voluntarios.

¹⁰⁹ Ibid.

3.2.3 Matriz de indicadores a nivel nacional

La secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y Ministerio de Relaciones Exteriores, ya han hecho de conocimiento público la Matriz de Indicadores de Monitoreo de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de la cual, pretenden medir los avances que, cada objetivo tenga en El Salvador, haciendo su análisis a través de diversos campos entre los cuales están: Nombre del Indicador, definición del indicador el cual busca explicar de qué trata el objetivo y que áreas pretende alcanzar el mismo, cálculo del indicador que está íntimamente relacionado con el siguiente campo que es, fuente generadora de la información estadística para el cálculo del indicador, siendo este uno de los principales retos ya que las cifras solo podrán proceder de instituciones gubernamentales ó fuentes fidedignas como la DIGESTYC.

De igual forma cuenta con un campo denominado método de recolección de datos, en el que previamente se establece que método es más idóneo para esa meta entre ellos está la recolección directa de los datos, así mismo el nivel de desagregación haciendo una división por rangos de edad, sexo, municipio etc. De igual forma las metas tendrán un rango de periodicidad, muchas se han programado a corto plazo en un periodo de 1 año y otras a mediano plazo de 5 años, pero ninguna esta aun planificada a largo plazo, incluso se contará con una línea de base 2015 para la recolección oportuna de datos y el campo meta 2019 ya que el actual gobierno finaliza su periodo ese año y esa sería una de las primeras evaluaciones (según estimaciones).

Finalmente se culmina con el campo avance 2016 en el cual se pretende poner datos de ese año que sirvan como base en la medición y el campo institución responsable de calcular el indicador, que está relacionado con la búsqueda de la

participación de las instituciones competentes a través de sus registros institucionales.¹¹⁰

Es de esta manera que esta matriz es lo más cercano a un mecanismo concreto de evaluación de los avances en El Salvador ya que hasta la actualidad solo existen elementos teóricos.

3.3. Conclusión capitular

Durante el desarrollo del capítulo se demostró que la Agenda 2030 como alternativa para el desarrollo aún se encuentra en su etapa de adaptación, en el sentido que aún no se cuenta con mecanismos completamente definidos para el monitoreo y la evaluación de los ODS, cabe resaltar que este tipo de evaluación se llevó a cabo con informes que pudieron propiciar un análisis en tres dimensiones, global, regional y nacional.

A nivel global, al mismo tiempo en el que se firma la Agenda 2030 y los países demuestran su voluntad para adherirse a esta nueva modalidad de trabajo que aborda nuevos puntos de interés común a nivel global, se aprueba El Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible, con la finalidad de convertirse en una plataforma central de las Naciones Unidas para el seguimiento y la revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que simplificaría la medición de los ODS en el proceso de implementación.

A nivel regional, definitivamente hay un trabajo que se ha emprendido con diversas iniciativas que están guiando a los países de la región, en la más destacable es que las instituciones intergubernamentales y mecanismos de integración regional lo cual se espera que obtengan resultados neutros y afines a los lineamientos propuestos por el Sistema de Naciones Unidas.

En lo nacional, El Salvador se encuentra en una etapa de creación de un mecanismo de monitoreo y evaluación que se adapte a la realidad nacional, es decir que mediante la participación de la Misión de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible como parte de la ayuda técnica del Programa de Implementación Acelerada de los

¹¹⁰ Consultar Matriz 1. Matriz de indicadores de Desarrollo en los anexos (páginas 93 y 94).

ODS y la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia, se han priorizado los indicadores que son capaces de ser medibles y que cuentan con una línea de base que permite ver el avance dentro de la implementación del objetivo, es importante mencionar que debido a que varias metas de desarrollo propuestas en el PQD convergen con las de la Agenda 2030, la estructura de monitoreo y evaluación, se pretende desarrollar como un complemento a lo que ya se ha establecido en el sistema de monitoreo y evaluación del PQD.

En el desarrollo del capítulo se da cumplimiento al objetivo específico tres: Investigar el mecanismo internacional y nacional para evaluar los procesos y monitorear los avances de El Salvador para el cumplimiento de la Agenda Desarrollo Sostenible y se concluye que la hipótesis específica tres es negativa, ya que no se pudo constatar la existencia de un mecanismo nacional e internacional concreto más allá de las planificaciones.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Conclusiones

El Estado Salvadoreño a través de su gobierno, encabezado por el presidente Salvador Sánchez Cerén, no es ajeno a la Agenda 2030 y definitivamente existe convergencia con la política social Salvadoreña, si bien es cierto las modificaciones surgidas en El Salvador en el área de salud y educación responden a las metas planteadas en el plan Quinquenal desde el año 2014 y no únicamente a la Agenda de Desarrollo 2030; esta última aceleró esas modificaciones, dando como resultado que el gobierno en turno centrara sus esfuerzos técnicos y recursos económicos hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En El Salvador existe convergencia, no obstante, estas metas convergentes no están garantizando el éxito de las mismas.

El gobierno salvadoreño ha realizado múltiples esfuerzos para dar cumplimiento a la Agenda 2030, sin embargo, está claro que ha habido un retroceso en los esfuerzos que se venían llevando a cabo por el gobierno en turno; existe una diferencia notoria desde el inicio de la investigación hasta fechas recientes, esto se evidencia con el recorte presupuestario para el año 2018 de más de once millones de dólares en el área de educación y recortes presupuestarios en área de salud igualmente, también evidencia que el porcentaje de inversión respecto al PIB será el más bajo de la administración de él presidente Sánchez Cerén para su cuarto año de gobierno. Este dato no solo explica el incumplimiento de una de la meta principales planteadas: de llevar el presupuesto de Educación hasta los 6 puntos del Producto Interno Bruto (PIB), sino que redimensiona la importancia que el Estado en su conjunto le da a la educación. En adición uno de los principales retos que enfrenta el estado salvadoreño es el financiamiento para cumplir con los objetivos de la agenda 2030, que limita considerablemente el cumplimiento de los mismos, durante el desarrollo de la investigación quedo en evidencia que no se cuenta con los recursos necesarios para dar cumplimiento a las metas de los ODS y que países de renta media como El Salvador se ven en la necesidad de buscar

ayuda externa para poder financiar los programas y proyectos encaminados al cumplimiento de la agenda 2030, así mismo establecer relaciones con nuevos actores involucrados como la Empresa Privada, que en el caso de El Salvador no se ha logrado.

Por otra parte, actualmente existe información tanto de Naciones Unidas como de El Salvador de cómo pretenden medir sus logros y avances en los años venideros o incluso como se recolectarían los datos, etc., sin embargo, esta información no es suficiente. Por supuesto que puede responder al corto periodo tiempo de la existencia de los ODS, donde muchos países como en el caso salvadoreño aún están en la fase de socialización e implementación de la Agenda 2030 y pueda entonces, responder a eso, por qué no existe suficiente información disponible, pero la evaluación de resultados no es ajena a nivel internacional y tampoco nacional pero definitivamente no existe un mecanismo concreto que evalúe los logros.¹¹¹

¹¹¹ Para obtener información más detallada sobre lo abordado, consultar las conclusiones que posee cada capítulo.

Recomendaciones

Convertir la Agenda de Desarrollo sostenible 2030 en parte de las políticas sociales nacionales a largo plazo, no respondiendo únicamente a intereses partidarios a corto plazo que en futuro pueda frenar el proceso, sino involucrar a la sociedad civil, además lograr que realmente la población conozca sobre la Agenda 2030 y más allá de conocer forme parte del impulso de la misma, donde se configure el verdadero interés nacional. Esto no como una estrategia política que atraiga votantes o popularidad a un partido político sino para realmente poder caminar hacia el logro de la Agenda 2030.

En ese sentido a continuación se señalan algunas recomendaciones puntuales:

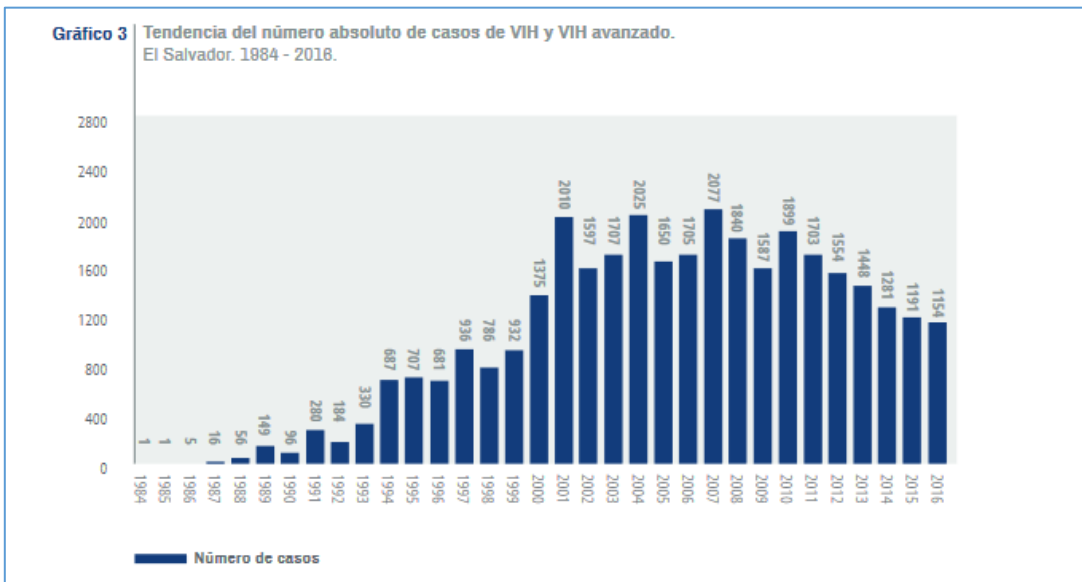
1. Realizar un mayor esfuerzo por parte de la administración gubernamental en turno; en la actual campaña de participación activa de la sociedad civil a nivel nacional, propiciando el empoderamiento de las personas en su propio desarrollo y escuchando así de primera mano cuales son los verdaderos obstáculos para alcanzar la Agenda 2030.
2. Fortalecer la capacidad estadística nacional para el monitoreo de los ODS, es decir que la información que las Instituciones Gubernamentales brindan en sus informes de labores sea desglosada de manera específica, haciendo alusión a que ODS se está contribuyendo. Asimismo, estandarizar la presentación de datos, facilitando así la identificación de debilidades, fortalezas y avances en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda de Desarrollo 2030 y sus metas.
3. El gobierno de El Salvador debe optar por la búsqueda de financiamiento, sin incurrir en un endeudamiento acelerado, dirigiendo los esfuerzos hacia la búsqueda de cooperación técnica en áreas específicas que les resulte de gran beneficio como la educación y salud impulsando proyectos que le sean de mucho valor agregado y de beneficio para la nación, así como la búsqueda de la cooperación No reembolsable, esto para no acrecentar la deuda externa y aumentar las limitaciones del país para cumplir con los ODS.

4. Aplicar la responsabilidad social corporativa por parte de la empresa privada en El Salvador, como ya se ha venido haciendo, pero aumentar la cantidad de alianzas público-privadas con ONG, universidades, sector público y otras empresas para realizar proyectos que contribuyan a la mejora del bienestar de la población en cuanto a calidad de vida, de igual forma en el área profesional contratando y formando a jóvenes en las comunidades locales donde la empresa tenga operaciones, además de realizar acciones sociales para apoyar proyectos relativos a la salud, educación y desarrollo profesional de las personas.
5. El cumplimiento de los ODS no debe estar limitado a un Plan Quinquenal que caduca en cinco años; sino más bien debe responder a objetivos de Estado a largo plazo, estableciéndose leyes que permitan la sostenibilidad de los mismos en el tiempo; y más allá de leyes, el fortalecimiento de políticas y estructuras efectivas es decir, en términos más técnicos el impulso de políticas verticales de coherencia que garanticen que la ciudadanía, la sociedad civil organizada y el sector privado, se puedan incorporar en el diálogo a nivel nacional y sub niveles nacionales teniendo así, un papel más activo en la construcción y seguimiento de las estrategias públicas.
6. Adaptar los mecanismos de evaluación y monitoreo a la realidad nacional tanto en recursos económicos como técnicos, por consiguiente los nuevos actores deben formar parte de la evaluación participando e identificando la información o la retroalimentación necesaria para diagnosticar si realmente la población está siendo beneficiada, además sería oportuno la creación de una entidad especializada e independiente para el seguimiento y la evaluación de los ODS en El Salvador, los recursos financieros deberán ser calculados de manera real en el momento de la planificación para el seguimiento y la evaluación, asimismo desarrollar misiones conjuntas de seguimiento y evaluación con la empresa privada para valorar logros y limitaciones.

ANEXOS

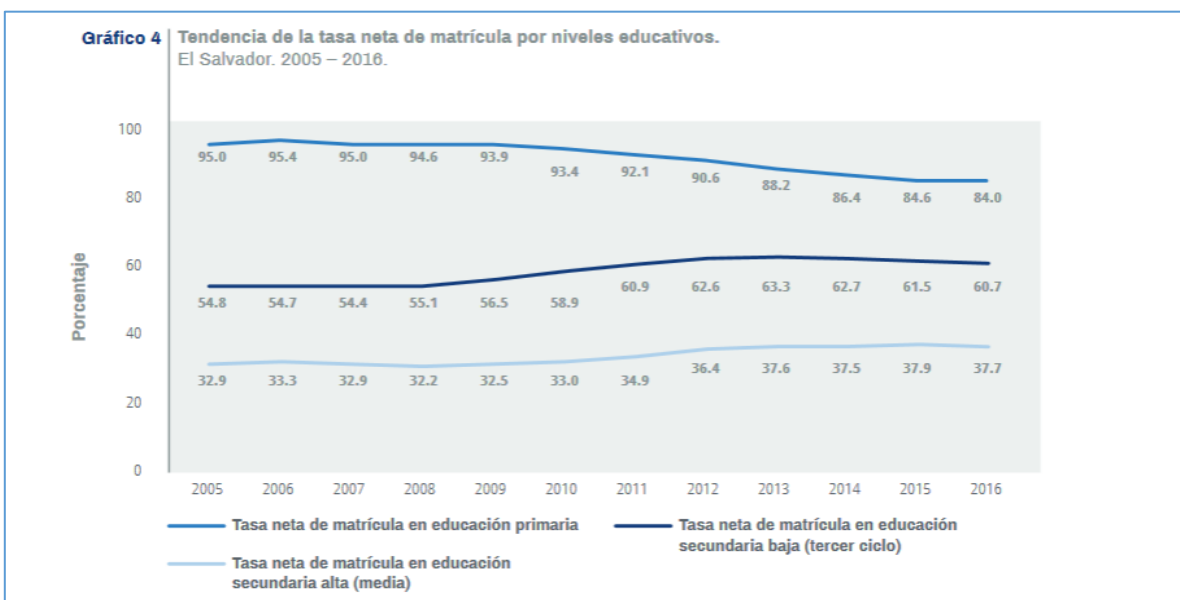
Anexos

Gráfico 1



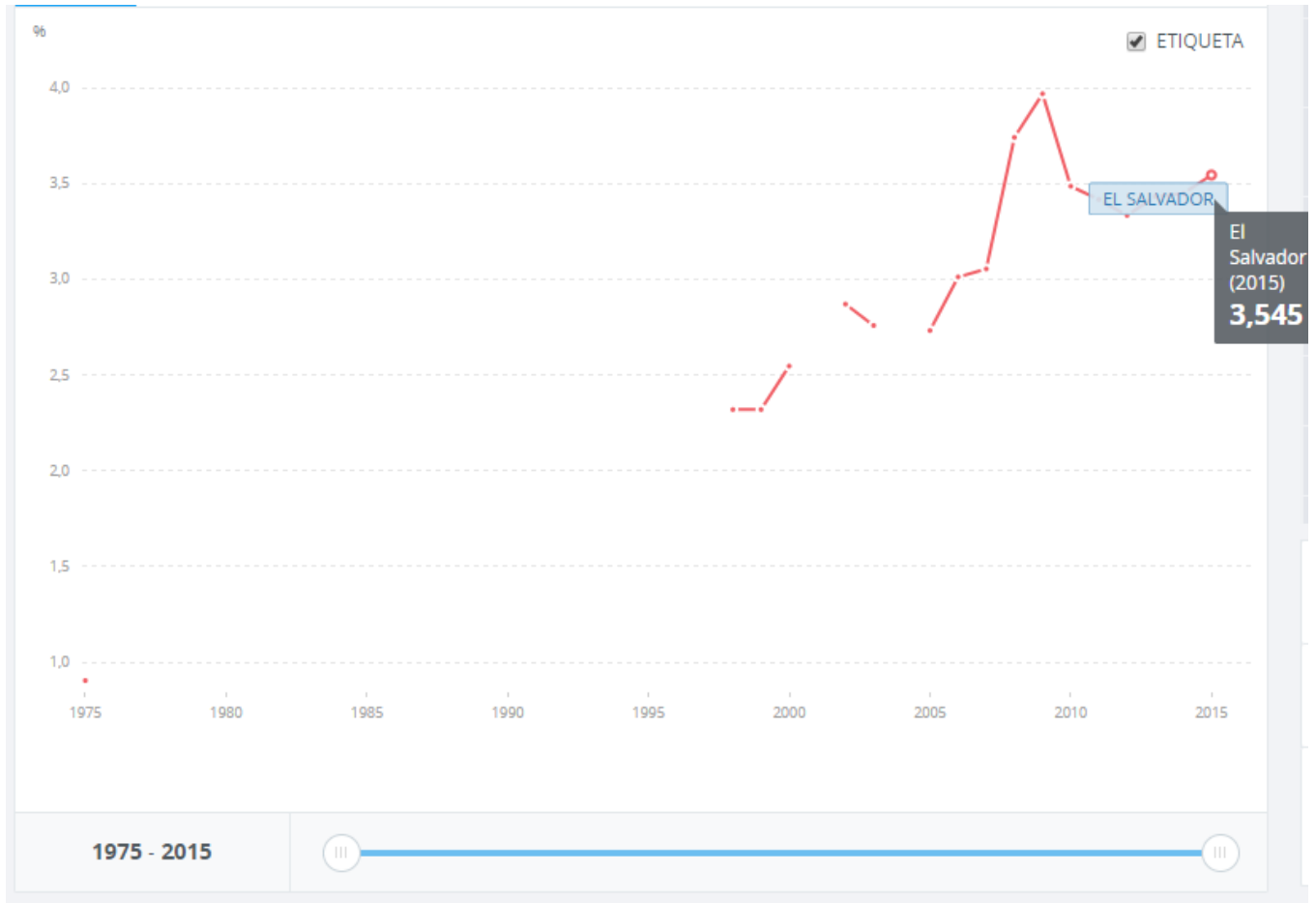
Foro Político de Alto nivel Sobre Desarrollo Sostenible. Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para El Desarrollo Sostenible en El Salvador. (Versión PDF)

Gráfico 2



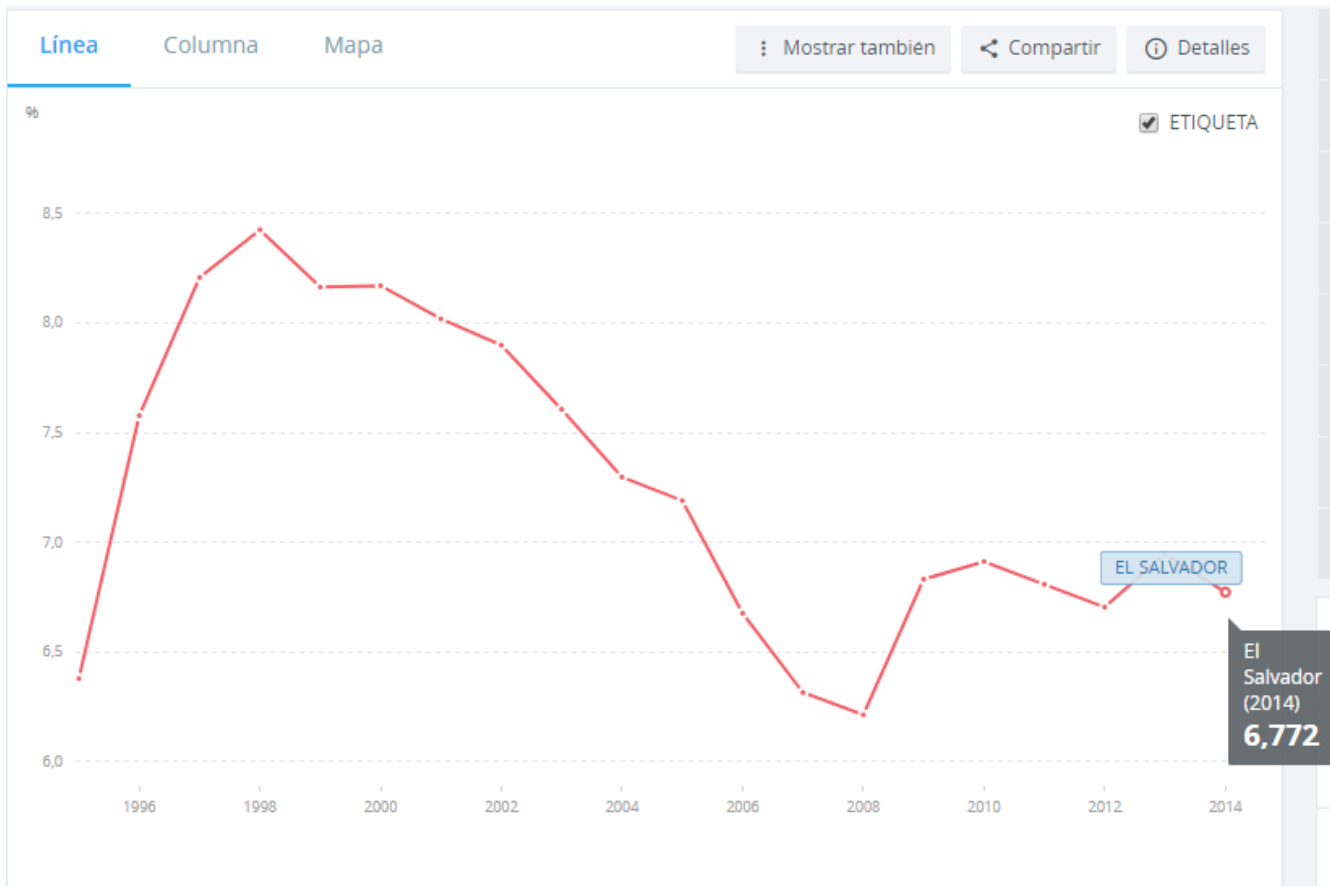
Foro Político de Alto nivel Sobre Desarrollo Sostenible. Revisión Nacional Voluntaria de la

Gráfico 3



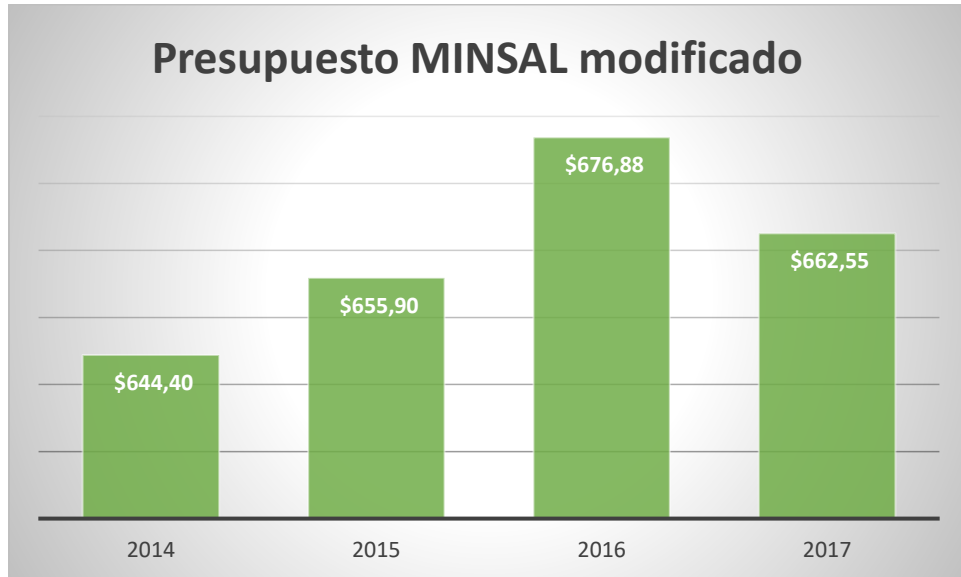
Banco Mundial. Base de datos de cuentas nacionales de salud de la Organización Mundial de la Salud. Gasto en Salud Total % PIB. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.XPD.TOTL.ZS?end=2014&locations=SV&start=1995&type=points&view=chart>

Gráfico 4



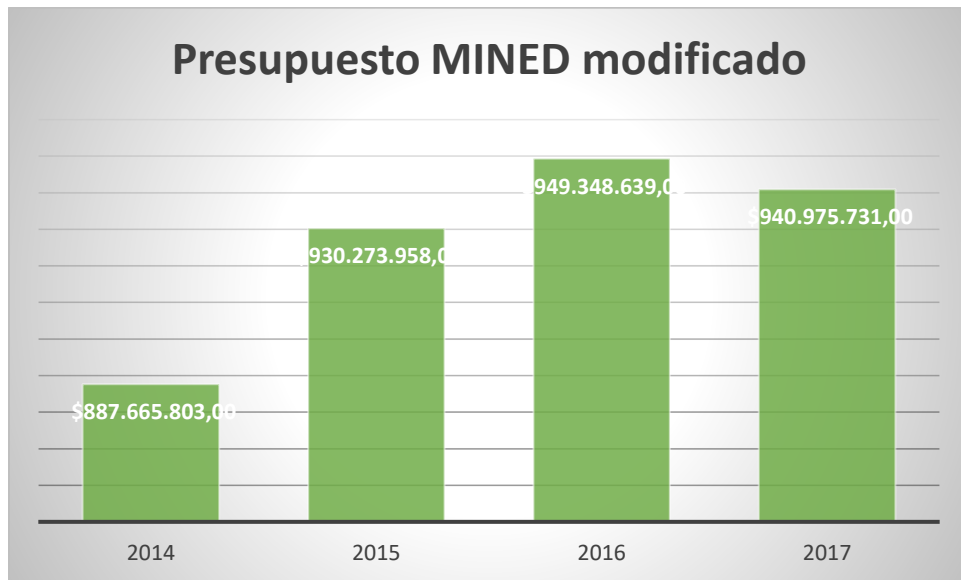
Banco Mundial. Gasto público en educación, total (% del PIB) Instituto de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS>

Gráfico 5





Elaboración propia en base a datos obtenidos en el Informe de Labores MINSAL 2016-2017.
Versión en PDF.

Gráfico 6



Elaboración propia en base a datos obtenidos en el Informe de Labores MINED 2016-2017.
Versión en PDF.

Matriz 1. Matriz de indicadores de resultados

 Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y Ministerio de Relaciones Exteriores Matriz de Indicadores de Monitoreo de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 													
No	Nombre del Indicador	Definición	Cálculo del Indicador	Fuente generadora de la Información Estadística para el Cálculo del Indicador	Método de Recolección de Datos	Nivel de Desagregación	Periodicidad	Línea de Base 2015	Meta 2019	Avance 2016	Institución Responsable de Calcular el Indicador	Institución Responsable de contribuir a la meta del indicador	
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades													
Meta: 3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100,000 nacidos vivos													
3.1.1	Razon de mortalidad materna (RMM)	Mide el riesgo de morir de la mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo por causas directas e indirectas	Cociente del número de defunciones maternas por causas directas e indirectas y el total de nacidos vivos proyectados x 100,000	Fuente generadora de la Información Estadística para el Cálculo del Indicador: Sistema de Información de morbilidad y mortalidad en línea (SIMMOW) del MINSAL Denominador: Proyecciones de Población. Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)	Utilización conjunta de datos estadísticos y administrativos	a) Edad de residencia b) Area de residencia c) Departamento	Anual	Total País	42,3	< 35	27,8	Ministerio de Salud (MINSAL)	Institución Responsable de contribuir a la meta del indicador
									Area Urbana ###				
3.1.2	Porcentaje de parto asistido por personal sanitario calificado	Mide la proporción de partos atendidos por personal calificado	Cociente del número de partos atendidos por personal calificado en el periodo estudiado y el total de partos ocurridos en el periodo estudiado X 100	Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS). Instituto Nacional de Salud (INS)	Recogida directa de datos estadísticos	a) Area de residencia b) Departamento c) Quintil de riqueza d) Educación de la madre e) Edad de la madre	Quinquenal	Total País	97,7%	99,0%	N.D.	Instituto Nacional de Salud (INS)	Institución Responsable de contribuir a la meta del indicador
									Area Urbana ###				

Matriz de indicadores de monitoreo de los ODS obtenido del sitio web oficial de Secretaria Técnica de la Presidencia, Gobierno de El Salvador.

Meta: 3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos												
3.2.1	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	Mide la probabilidad que los niños nacidos vivos de morir antes de cumplir el quinto año de edad en un territorio y período de tiempo dado.	Cociente de la defunciones de niños menores de cinco años y ocurridas en el período estudiado y el total de nacidos vivos del período estudiado X 1,000	Numerador: Sistema de Información de morbilidad y mortalidad en línea (SIMMOW) del MINSAL Denominador: Proyecciones de Población. Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)	Utilización conjunta de datos estadísticos y administrativos	a) Área de residencia b) Departamento	Anual	Total País	20	11,2	Ministerio de Salud (MINSAL)	
										Area Urbana		###
										Area Rural		
										Usulután		
										San Miguel		
...												
3.2.2	Tasa de mortalidad neonatal	Mide la probabilidad que los niños nacidos vivos durante los primeros 28 días de vida ocurridas en el período estudiado y el total de nacidos vivos del período...	Cociente de la defunciones de niños durante los primeros 28 días de vida ocurridas en el período estudiado y el total de nacidos vivos del período...	Numerador: Sistema de Información de morbilidad y mortalidad en línea de (SIMMOW) del MINSAL Denominador: Proyecciones de Población. Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)	Utilización conjunta de datos estadísticos y administrativos	a) Área de residencia b) Departamento	Anual	Total País	11,0	5,3	Ministerio de Salud (MINSAL)	
										Area Urbana		###
										Area Rural		
										Usulután		
										San Miguel		
...												

BIBLIOGRAFIA

Fuente Hemeroteca

A

Álvarez Orellana, Scarlett Marina, Una introducción a la cooperación internacional al desarrollo, (Honduras, 2012), <http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf>.

B

Bruno Ayllón, La Cooperación Internacional para el Desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la Teoría de las Relaciones Internacionales, Carta Internacional (octubre, 2007), <https://cartainternacional.abri.org.br/Carta/article/viewFile/416/170>.

C

Carmen Elena Rodríguez y otros, Impacto de los programas de alimentación escolar del ministerio de educación en el aprendizaje de los niños y niñas de educación básica del centro escolar concepción de maría”, (tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad Ciencias Sociales, 2012) 60-67.

E

El Diario de Hoy, Reformas a LACAP quitó lo engorroso de los contratos, acceso 02 de abril de 2017, <http://www.elsalvador.com/noticias/nacional/102233/reformas-a-lacap-quito-lo-engorroso-de-los-contratos/>.

El Salvador, Política nacional de los medicamentos, Ministerio de Salud (MINSAL), Organización Panamericana de la Salud (OPS). 1ª. Ed, (San Salvador: 2011).

F

Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible Julio de 2017, (Revisión Nacional Voluntaria de la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible) en El Salvador, 65.

FUSADES, *Informe de Coyuntura Social* (Antiguo Cuscatlán: Octubre, 2017), <http://fusades.org/sites/default/files/investigaciones/Coyuntura%20Social%20Sept.%202017.pdf>

G

Gobierno de El Salvador, Informe 2 de País, El Salvador, año 2007: “*Sin excusas...Alcancemos los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015*”, acceso 02 de abril de 2017, http://www.pnud.org/sv/2007/component?option=com_docman/task,catalog_view/gid,212/Itemid,56/?mosmsg=Est%E1+intentando+acceder+desde+un+dominio+no+autorizado.+%28www.google.com%2.

Gobierno de la República de El Salvador, Sistema de las Naciones Unidas en El Salvador, Tercer informe de avance de los objetivos de desarrollo del milenio El Salvador, https://www.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/odms/UNDP_SV_Tercer-informe-ODM-SPANISH-2014.pdf.

I

Ing. Doris Jaime, “La implementación de los ODS en El Salvador, avances y desafíos dirección de seguimiento y evaluación SETEPLAN” (11 de noviembre de 2017).

J

Jessica Guzmán, El Diario de Hoy, Fundación Poma lanza Mapa de Iniciativas Sociales (06 de octubre, 2017), <http://www.elsalvador.com/noticias/negocios/404771/fundacion-poma-lanza-mapa-de-iniciativas-sociales-2/>.

José Antonio Rivas Leone “El Neoinstitucionalismo y la Revalorización de las Instituciones”, Revista Reflexión Política (junio, 2003), 46.

L

La configuración de la Agenda de Desarrollo Post 2015, áreas prioritarias propuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Perspectiva salvadoreña en la Agenda de Desarrollo. Período 2012 – 2015. (Tesis de Licenciatura En Relaciones Internacionales 2016), 53-56.
La prensa Gráfica, Recortan \$56 millones al presupuesto 2017 por pagar pensiones, acceso 28 de julio de 2017, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Recortan->

56-millones-al-presupuesto-2017---por--pagar-pensiones-20170422-0034.html.

M

Mayelos Cea, Diario el mundo, El Salvador no crece lo suficiente para cumplir con los ODS, (2017) <http://elmundo.sv/el-salvador-no-crece-lo-suficiente-para-cumplir-con-los-ods/>.

Martínez, Julia Evelin, "Crisis Económica y Crisis Social en El Salvador: un análisis desde las mayorías populares y desde la economía solidaria", departamento de Economía (El Salvador: UCA,2009), file:///C:/Users/lilivaio/Downloads/49c1878a8ef9bpresentacionevelinmartinez.pdf.

Ministerio de Educación, Plan El Salvador Educado (San salvador: 2016) , http://www.mined.gob.sv/jdownloads/Institucional/Plan_El_Salvador_Educado.compressed.pdf.

Ministerio de Salud, *Política Nacional de Salud 2015-2019*, <http://www.salud.gob.sv/politica-nacional-de-salud-2015-2019/>.

Ministerio de Hacienda, Dirección General del Presupuesto, Boletín presupuestario, N° 4 (2009). http://www.transparenciafiscal.gob.sv/downloads/pdf/DC4338_BolPre-Oct-Dic-2009.pdf.

O

ONU, memorándum de entendimiento, El Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo UNDAF (El Salvador: mayo, 2015), https://www.unfpa.org/sites/default/files/portal-document/EI_0.pdf.

Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura, *La territorialización de las políticas del SAN en los municipios de las vueltas arcatao y nueva trinidad*, (boletín; El Salvador 2017).

Parfraseo de la entrevista realizada a Lic. Gonzales Economista y Coordinador del Instituto de Investigación de Ciencia y Humanidades de la Universidad Doctor Matias Delgado UJMD,(Cuidad Merliot: julio, 2017).

S

Secretaria de cultura de El Salvador, El Salvador adopta agenda de desarrollo sostenible 2015-2030, acceso 07 de junio de 2017), <http://www.cultura.gob.sv/el-salvador-adopta-agenda-de-desarrollo-sostenible-2015-2030-de-la-onu/>.

Secretaría Técnica y de Planificación, Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (Santa Tecla: Enero, 2015), <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>.

Secretaría Técnica y de Planificación, Presidencia de la República de El Salvador, Plan Nacional de Desarrollo Protección e Inclusión Social (El Salvador: 2014), <http://190.5.135.121/indicadores/wp-content/uploads/2017/04/PlanNacDesProtIncluSocial.pdf>.

U

United Nations development operations coordinate office, MAPS pagina web, MAPS a Common Approach to the UNDG's policy support to the SDGs - An update on implementation (Marzo 2016), <https://www.un.org/ecosoc/sites/www.un.org.ecosoc/files/files/en/qcpr/doco-summary-brief-on-maps-march2016.pdf>.

USAID, Análisis Rápido de Educación y Riesgo de El Salvador Reporte Final (El Salvador: junio, 2016), https://eccnetwork.net/wp-content/uploads/RERAEISalvador_Spanish.proof2_.pdf.

Fuentes electrónicas

Beatriz Geraldine Aparicio Morán, IEESFORD Ministerio de Relaciones Exteriores, La Cooperación para El Desarrollo y su Impacto en El Salvador, acceso 16 de agosto de 2017, <http://ieesford.edu.sv/?observatorio=la-cooperacion-para-el-desarrollo-y-su-impacto-en-el-salvador>.

C

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Seguimiento e implementación de la Agenda 2030, Naciones Unidas, acceso 22 de octubre de 2017, [https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/Seguimiento implementacion-la-agenda-2030](https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/Seguimiento%20implementacion-la-agenda-2030).

E

El Consejo Nacional de Educación, nace con el decreto N°56 de la Asamblea Legislativa.

F

Fundación Poma, *Social Progress Imperative*, acceso 18 de abril de 2018, http://fundacionpoma.org/mapaips/acerca_de.html.

Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), Monográfico Objetivos de Desarrollo Sostenible y Gobiernos Locales, Los ODS ya tienen un marco de indicadores mundiales para el seguimiento de la Agenda 2030 (11 mayo, 2016), <http://www.andaluciasolidaria.org/monograficos/especial-objetivos-de-desarrollo-sostenible-y-gobiernos-locales/item/497-los-ods-ya-tienen-un-marco-de-indicadores-mundiales-para-el-seguimiento-de-la-agenda-2030>.

I

Ivonne Farah, Fundación siemenpuu, “Buen Vivir”, acceso 05 de mayo de 2017, <http://www.siemenpuu.org/es/theme/buen-vivir-0>.

J

Javier Esquinca Andrade, El Neo institucionalismo, acceso 15 de abril de 2017, <https://www.gestiopolis.com/el-neoinstitucionalismo/>.

Javier Navarro, convergencia, definición abc, acceso 22 de abril de 2018, URL:<https://www.definicionabc.com/general/convergencia.php>.

L

La Prensa Gráfica. Anuncian la quinta semana de la RSE y Sostenibilidad, acceso 06 de octubre de 2017, <https://www.laprensagrafica.com/economia/Anuncian-la-quinta-semana-de-la-RSE-y-Sostenibilidad-20170619-0050.html>.

La prensa Gráfica, Recortan \$56 millones al presupuesto 2017 por pagar pensiones, acceso 28 de julio de 2017, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Recortan-56-millones-al-presupuesto-2017---por--pagar-pensiones-20170422-0034.html>.

Luis Armando González, Diario digital contrapunto, “Construcción política y social del Buen Vivir” (El Salvador: octubre, 2017), <http://www.contrapunto.com.sv/archivo2016/opinion/columnistas/construccion-politica-y-social-del-buen-vivir>.

Luis Rodríguez Castillo, Neoinstitucionalismo en ciencia política (Mexico:Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 2008), http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-

84212008000100010.

M

Ministerio de Salud y Asistencia social, La reforma a la salud en El Salvador (El Salvador; 2009),
19, https://www.paho.org/els/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=publicaciones&alias=342-reforma-de-salud-2011&Itemid=364.

O

ONU, Boletín informativo sobre el Objetivo de Desarrollo 4: Educación de calidad, acceso 08 de junio de 2017, <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-4-quality-education.html>.

ONU, La Agenda de Desarrollo Sostenible, acceso el 18 de marzo de 2018, <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible>.

ONU mujeres, El proceso para determinar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Marzo, 2015), <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/post-2015/sustainable-development-goals>.

ONU, Sustainable development knowledge platform, High-Level Political Forum, acceso 15 de octubre de 2017, <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf>.

Organización de las Naciones Unidas, La Agenda de Desarrollo Sostenible (New York, 2016), <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/la-agenda-de-desarrollo-sostenible/>.

P

Parfraseo de la entrevista realizada a Lic. Gonzales Economista y Coordinador del Instituto de Investigación de Ciencia y Humanidades de la Universidad Doctor Matias Delgado UJMD, (Ciudad Merliot: julio, 2017).
PNUD, Antecedentes de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Septiembre, 2015), <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>.

PNUD, Naciones Unidas renueva compromiso con El Salvador, acceso 22 de abril del 2018, <http://www.pnud.org/sv/2007/content/view/1026/1/>.

Portal de Naciones Unidas, Objetivos del Milenio, acceso 26 de abril de

2017.<http://www.un.org/es/millenniumgoals/bkgd.shtml>.

Presidencia de la Republica, El Salvador ratifica en la ONU el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Nueva York:2016), <http://www.presidencia.gob.sv/el-salvador-ratifica-en-la-onu-el-compromiso-con-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible (Septiembre, 2015), <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño (SANNHOS). Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Nueva York; 2015), <http://www.sdgfund.org/es>.

S

Sistema de Información sobre cooperación para el Desarrollo de El Salvador, Ministerio de Relaciones Exteriores, acceso 03 de septiembre de 2017, <http://cooperacion.rree.gob.sv/cooperantes>

W

Walter Dignolo. El lado más oscuro de la modernidad occidental: futuros globales, opciones de colonias (Duke University Press: 2011), revistas.ub.edu/index.php/oximora/article/Download/5257/7038.